Viernes 3 de Agosto de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,761

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2.00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10.50 " "
Por un año. . . . . . . 20.00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. La Invencion de San Estéban y San Eufrasio. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Las escuelas mixtas

Continúamos con la resistencia que las preocupaciones rutineras habian de oponer á la creacion de las escuelas mixtas, decretada por la celosa é ilustrada Direccion de Instruccion Pública. Esta útil y saludable reforma no podia eximirse de la suerte comun á todas las innovaciones provechosas. Poco tiempo hace que un periódico que era recomendable perseverancia y con notoria competencia se ocupa de las cuestiones que atañen á la educacion, recordaba la oposicion que en el magisterio y en la prensa habia encontrado el sistema de instruccion planteado en la Escuela «Elbio Fernandez.»—Hoy, ante los resultados prácticos obtenidos, las ideas se han rectificado, la oposicion ha enmudecido, ó mas bien ha desaparecido, y la bondad del nuevo sistema es por todos reconocida.

Lo mismo habrá de suceder con las Escuelas mixtas—Plantéese la reforma, y al ver que no se producen los escándalos con que muchos sueñan, al ver que no avanza esa ola de corrupcion que es su pesadilla, caerá la oposicion, se convencerán los recalcitrantes y la República se encontrará en pacífica posesion de un adelanto que ha de producir saludables efectos en las generaciones llamadas á sucedernos.

Entretanto lo que hay nos toca es defender la reforma de los ataques que se le dirigen.

No lo hemos hecho hasta ahora, porque entendimos que á *La Democracia* pertenecia de derecho el honor de la iniciativa. Su ilustrado redactor ha adquirido ese derecho por los importantes servicios que en la prensa y en la Sociedad de Amigos está prestando á la causa de la Educacion Popular. Hoy, que *La Democracia* ha hablado, vamos á reforzar su propaganda con nuestro modesto contingente.

El argumento capital, el único mas bien de los adversarios de las escuelas mixtas, es que esas escuelas van á ser escuelas de inmoralidad—Segun ellos, hay en la niñez masculina de este pais tan funesta precocidad, que los niños de cinco á ocho años, puestos en contacto con las niñas, han de corromperlas necesariamente.

Si esto fuera cierto, seria una ilusion el creer en la pureza de las niñas—¿Acaso—como observa con razon *La Democracia* ese contacto, esa relacion entre los niños de ambos sexos no es mas íntima en el hogar que en la escuela? Si el virus maléfico de la corrupcion moral se desarrolla así que ambos sexos se ponen en relacion, es inútil alejar en la escuela á los niños y á las niñas: porque así que salen de ella se encuentran y viven, y juegan juntos. ¡Cuánto mas fácil esta vigilancia en las escuelas que en otros sitios!

Sin desconocer la precocidad de nuestras razas meridionales, creemos que los pequeños monstruos de corrupcion de seis ó siete años son excepciones—Yesas excepciones se forman por el influjo pernicioso de la atmósfera en que viven algunos niños—Yesa atmósfera, cuando existe, produce el contagio lo mismo en uno que en otro sexo.

Pero dejemos los argumentos, y utilicemos los hechos y los datos que *La Democracia* menciona.

La existencia de escuelas mixtas es un hecho en los paises mas adelantados del globo; y lejos de realizarse los temores de nuestros pretendidos moralistas, han producido excelentes resultados.

Aquí nos salen al encuentro diciendo:—«Eso se comprende en las razas del Norte: se comprende en los Estados Unidos, en Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Suiza ó Inglaterra; pero ¡aquí! ¡Aquí donde el sol del mediodía y los vientos de la zona tórrida despiertan prematuramente los sentidos y la imaginacion!....»

Vamos á cuentas.—¿Creen esos señores que el sol de Andalucía es menos ardiente que el de Montevideo? ¿Creen que lo es el del mediodía de Italia? No lo creia así el poeta que decia:

«Tuya es la culpa, oh Roma,
tuya es la culpa y de tu cielo ardiente
si cundió la carcoma:
del rojo sol que asoma
por ese azul y voluptuoso Oriente.»

Pues en Italia y en España existen las escuelas mixtas; y por cierto que en nada han contribuido á que *cunda la carcoma*; sino que tanto bajo el punto de vista de la moralidad, como de la instruccion, han dado excelentes resultados.

Pero ¿á qué aducir ejemplos de otros paises, cuando en Montevideo están funcionando nueve *escuelas mixtas*, la mayor parte dirigidas por maestras jóvenes, y todos los informes que de ellas se han dado son completamente satisfactorios?

Ante la elocuencia de los hechos caen por tierra los imaginarios recelos de los visionarios. Los niños demuestran que valen mas de lo que ellos piensan. Si no seria prudente dejarlos abandonados á sí mismos, basta la discreta vigilancia *de las maestras* para apartarlos de la tristo senda del vicio precoz.

La Democracia da el pormenor de esas nueve escuelas mixtas, con expresion de las localidades en que se hallan y del número de niños de ambos sexos que á ellas concurren. Los incrédulos pueden pues cerciorarse por sí mismos de la verdad de la asercion.

Creemos, como nuestro estimable colega, que la oposicion á las escuelas mixtas nace de un error, y no de mala voluntad—Por eso hemos estrañado la alusion que se le ha hecho á los autores de la reforma, suponiendo que la han hecho porque no tienen hijos cuya honestidad les sea cara.

El celo del impugnador le ha arrastrado hasta los límites de la imputacion injuriosa. ¿Se atreverá á sostener que solo teniendo en poco la pureza de las niñas se pueden establecer las escuelas mixtas?—[illegible]

Revista de la prensa

[illegible]

darse cuenta de ello, ideas y pensamientos que ha tomado de otros. Por el estudio y por la lectura se forma el caudal de los conocimientos; y si hubiera de suprimirse en las obras de la inteligencia lo que el autor ha tomado de otros, bien poco seria lo que de la mayor parte de ellas quedase.

* * *

La Tribuna no contiene ningun editorial.

* * *

En cuanto á *El Telégrafo Marítimo*, ocupa el espacio destinado á sus editoriales con un resúmen de la situacion comercial del mercado de Buenos Aires en la segunda quincena del mes de Julio.

* * *

El Ferro-Carril publica en sus columnas editoriales la circular que ha dirigido la Comision Central de Agricultura á las Comisiones auxiliares de los Departamentos, informándoles de los principales trabajos que aquella ha llevado á cabo desde su instalacion, estimulándoles á que planteen las mejoras y reformas que les corresponden y pidiéndoles su concurso á fin de que cooperen con decision á la propaganda iniciada en favor de la agricultura. El colega hace despues algunas observaciones que tienen por objeto demostrar la gran importancia del trabajo agrícola para el desarrollo de la riqueza de la República.

En otro artículo se refiere el colega al deplorable suceso de que en la noche del martes fué víctima un infeliz verdulero italiano, y dice que las disposiciones tomadas con este motivo demuestran el espíritu de inexorable justicia que anima al Gobierno y su inquebrantable resolucion de exigir de todos sus subordinados, sea cual fuere su gerarquía ó su importancia, el cumplimiento de sus deberes. Añade que la poblacion estranjera verá tambien en esta ocasion que se ha de hacer justicia, castigando sin consideracion á quien merezca ser castigado. Segun *El Ferro-Carril*, todo el dia del miércoles lo pasaron en la Jefatura de Policía el Gobernador y el Ministro de Gobierno, dando á este asunto su mas preferente atencion; y señalan presos y engrillados tres serenos y un ayudante y con centinela de vista é incomunicado el mismo jefe del cuerpo.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion de I. Pública.
Montevideo, Julio 31 de 1877.

Se hace saber á los Sres. Maestros y Ayudantes y al público, que las Escuelas Municipales del Departamento de la Capital empezarán á funcionar desde esta fecha, procediéndose á la formacion de nueva matrícula y con arreglo á los horarios siguientes:

Escuelas de 3.ª clase de varones

De 10 á 10 y 5'—Lista.
Id. 10 y 5' á 10 y 15'—Catequísticas.
Id. 10 y 15' á 11—Lecciones orales.
Id. 11 á 11 y 5'—Ejercicios píricos.
Id. 11 y 5 á 12 y 5'—Escritura y dibujo—Composicion escrita.
Id. 12 y 5 á 12 y 30'—Descanso.
Id. 12 y 30' á 1 y 15'—Lectura y gramática.
Id. 1 y 15' á 2—Geografía.
Id. 2 á 2 y 25'—Descanso.
Id. 2 y 25' á 3 y 15'—Aritmética.
Id. 3 y 15 á 3 y 20'—Ejercicios píricos.
Id. 3 y 20' á 4 Geometría y Algebra.

Escuelas de 3.ª clase de niñas

De 10 á 10 y 5'—Lista.
Id. 10 y 5' á 10 y 15'—Catequísticas.
Id. 10 y 15' á 11—Lecciones orales.
Id. 11 á 11 y 5'—Ejercicios físicos.
Id. 11 y 5' á 12 y 5'—Escritura y dibujo, composicion escrita.
Id. 12 y 5' á 12 y 30'—Descanso.
Id. 12 y 30' á 1—Lectura y gramática.
Id. 1 á 2—Labores.
Id. 2 á 2 y 25'—Descanso.
Id. 2 y 25' á 2 y 55'—Aritmética.
Id. 2 y 55' á 3 y 20'—Geografía.
Id. 3 y 20' á 3 y 25'—Ejercicios físicos.
Id. 3 y 25' á 4—Geometría y Algebra.

Escuelas de 2.ª clase de varones

De 10 á 10 y 5'—Lista
Id. 10 y 5' á 10 y 15'—Catequísticas.
Id. 10 y 15' á 11 y 15'—Lecciones sobre objetos.
Id. 11 y 15' á 11 y 20'—Ejercicios físicos.
Id. 11 y 20' á 12 y 5'—Escritura y dibujo, composicion escrita.
Id. 12 y 5' á 12 y 30'—Descanso.
Id. 12 y 30' á 1—Lectura.
Id. 1 á 2—Aritmética.
Id. 2 á 2 y 25'—Descanso.
Id. 2 y 25' á 3 y 10'—Gramática y composicion.
Id. 3 y 10' á 3 y 15'—Ejercicios físicos.
Id. 3 y 15' á 4—Geografía.

Escuelas de 2.ª clase de niñas

De 10 á 10 y 5'—Lista.
Id. 10 y 5' á 10 y 15'—Catequísticas.
Id. 10 y 15' á 11 y 15'—Lecciones sobre objetos.
Id. 11 y 15' á 11 y 20'—Ejercicios físicos.
Id. 11 y 20' á 12 y 5'—Escritura y dibujo, composicion escrita.
Id. 12 y 5' á 12 y 30'—Descanso.
Id. 12 y 30' á 1—Lectura.
Id. 1 á 2—Labores.
Id. 2 á 2 y 25'—Descanso.
Id. 2 y 25 á 3 y 5'—Aritmética.
Id. 3 y 5' á 3 y 10'—Ejercicios físicos.
Id. 3 y 10' á 3 y 35'—Gramática y composicion.
Id. 3 y 35' á 4—Geografía.

Escuelas de 1.ª clase y 2.ª rurales

De 10 á 10 y 5'—Lista.
Id. 10 y 5' á 10 y 15'—Catequísticas.
Id. 10 y 15' á 11 y 15'—Lecciones sobre objetos.
Id. 11 y 15' á 11 y 20'—Ejercicios físicos.
Id. 11 y 20' á 12 y 5'—Escritura y dibujo.
Id. 12 y 5' á 12 y 30'—Descanso.
Id. 12 y 30' á 1 y 30'—Lectura, gramática y composicion.
Id. 1 y 30' á 1 y 35'—Ejercicios físicos.
Id. 1 y 35' á 2 y 20'—Geografía.
Id. 2 y 20' á 2 y 45'—Descanso.
Id. 2 y 45' á 3 y 30'—Aritmética.
Id. 3 y 30' á 4—Lecciones sobre objetos.

El Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

(Traducido del Journal de Commerce, para El Siglo)

23 de Junio de 1877.

Con el objeto de facilitar una próxima operacion financiera, el secretario del tesoro de Estados-Unidos declaró que, con las leyes existentes no hay [illegible]

Otros diarios insistieron para que al prospecto del empréstito acompañase una esposicion clara de la posicion financiera de Portugal.

El prospecto, pues, apareció hoy, publicado por los Sres. Baring, declarando simplemente que el objeto del empréstito es consolidar la actual deuda flotante. El precio de emision es de 50 p. % ó calculando con el dividendo acumulado de la deuda existente, solo 3½ p. % abajo del precio del mercado.

¿Cuál es, pues, la situacion financiera de Portugal?

Su deuda ha tenido en diez años un aumento de £ 31.349,000. La única faz favorable de esta deuda es que la mayor parte es contraida allí. Hace treinta años que cada ejercicio se ha cerrado con *déficit*, mas ó menos importante; siendo el del año pasado solo de 163,539 £. La entrada en los últimos treinta años, sin aumento de tributos, subió de libras esterlinas 3.533,195 á £ 5.348,691; y como en cinco años la entrada procedente de la importacion ha aumentado de un millon de £, es claro que el comercio de Portugal está aumentando. Entre tanto, su deuda, con el aumento que está teniendo, es ya muy pesada para el pais.

Corre como cierto que nuestro gobierno pretende pedir al Parlamento un crédito de cinco millones de £, á fin de quedar habilitada la corona, en ausencia del Parlamento, á realizar los preparativos militares y navales que las circunstancias puedan hacer necesarios.

Como era de esperar, así que se reabrieron las Cámaras francesas, el Presidente pidió el concurso del Senado para un llamamiento al pais, siendo este el único paso que en la situacion de la Francia, podia darse razonablemente.

Pero, aunque el llamamiento debiera hacerse, su modo no nos parece acertado, á despecho de la franca osadía del soldado. No presentó una justificacion satisfactoria del cambio ministerial, englobó toda la oposicion en una sola palabra, que tiene varias significaciones, buena, mala ó indiferente, el radicalismo; y amenazó á la Francia, en caso de no responder esta al llamamiento, con una mayoría conservadora, con la resignacion presidencial, acompañada de todos sus riesgos y peligros.

Esto produjo en la Cámara de diputados una discusion furiosa y deplorable, que duró casi seis horas, y durante todo ese largo tiempo, en medio de una inmensa multitud que llenaba, galerías, corredores, escaleras y antesalas, hubo un prolongado ruido de vociferaciones que pasaba de un lado á otro de la Cámara. Todos los asientos se tomaban por asalto y solo pudo evitarse con dificultad que el pueblo no violase la órden que lo retenia á la puerta. De la tribuna de los diplómatas fué preciso espulsar dos personas á fin de que pudiesen entrar la señora del ministro de negocios estranjeros y su madre.

Apenas se abrió la sesion rompió la lucha. Así que el Ministro del Interior parafraseó el mensaje enviado al Senado, en aquel período en que el Presidente dice que se opone á la corriente que lleva á la Francia á la ruina y á la degradacion, se evidenció que parte de la Cámara estaba dispuesta á practicar toda clase de violencias, y que la otra, no pudiendo contenerse hasta el fin de la sesion, acabaria por tomar parte en el tumulto.

Es imposible describir lo que pasó. Solo el señor Pablo de Cassagnac interrumpió 97 veces, no hablando de las que quedaron perdidas entre el barullo; hubo cinco llamados al órden y se pronunciaron dos censuras.

El Sr. Bethmont entabló el debate entre gritos y vociferaciones de la derecha y de los bonapartistas; el Sr. Fourton, ministro del Interior respondió colocando la cuestion un poco abajo de la guerra civil. Nunca pretendió ser ministro liberal; nunca reclamó el honor de ser parlamentario, ni otro cualquier honor á no ser el de gobernar despóticamente.

Su figura delgada y nerviosa, su cabeza cuadrada y decidida, sus gestos, su mirar desembarazado que sus ojos no ocultan, su corta barba negra, sus manos, ora en su costado, ora afectando un aire de desafío, su acento agudo del mediodía, todo revela el hombre de la lucha, que odia la libertad, que la cree peligrosa, y que tiene pasion por la fuerza que erigió en ley.

El Sr. Fourton entró en escena 20 años mas tarde ó 10 años mas temprano, pues se asemeja á una emanacion directa del régimen cesareo, y si su origen no es este, será por cierto la estacion final de su carrera política. Sus primeras palabras justificaron esta apreciacion.

«En el punto á que llegaron las cosas, dijo, es imposible toda reconciliacion. No tenemos vuestra confianza, pero vosotros tampoco teneis la nuestra.

«Confesasteis que el acto de 16 de Mayo fué una amenaza á la paz en el exterior, olvidando que los hombres hoy en el poder salieron de las elecciones de 1871 ó hicieron parte de aquella asamblea nacional que puede llamarse la pacificadora del pais y la libertadora del territorio.» *(Aplausos de la derecha).*

En este momento hubo uno de aquellos actos espontáneos que nunca dejan de producir un gran efecto sobre los que los presencian.

«Voilà le libérateur du territoire!» esclamó una voz de la izquierda, é inmediatamente todo aquel lado de la Cámara se levantó y mirando á Thiers prorrumpió en aplausos. El pueblo que habia en las galerías se levantó tambien movido por el mismo impulso: y el Sr. Thiers encorvó lentamente su blanca cabeza entre una tormenta de aplausos que duró cinco minutos y que volvió á empezar cuando Fourton, reconociendo el error que habia cometido, procuró repararlo.

Se levantó despues Gambetta y habló durante dos horas, repitiendo todo cuanto habia dicho anteriormente respecto de la situacion. Fué interrumpido á cada palabra. El Sr. de Cassagnac obligó al presidente á declarar que nada podia hacer y que lo entregaba á la Cámara para proceder como creyese conveniente. Habiendo dicho Gambetta que el poder estaba en manos «sospechosas», el Sr. Paris, ministro de Obras Públicas, saltó á la tribuna con aire amenazador; la derecha y la izquierda avanzaron y los escribientes de la Cámara tuvieron que separar á los dos ejércitos hostiles. Parecia realmente que de esta vez habria lucha cuerpo á cuerpo y todos instintivamente esperaban la detonacion de los revolvers.

Restablecido el órden, Gambetta continuó su discurso, repitiéndose la algazara; y por algunos minutos, pocas frases pronunciadas por una voz ya ronca fueron oidas entre gritos repetidos, hasta que ambos lados se cansaron y el orador concluyó su discurso con voz muy apagada.

Es imposible describir la lucha terrible de un hombre contra cien—este orador, con sus modos pesados, su pálido rostro, su frente cubierta de transpiracion, tomando repetidas tazas de café ó copas de cerveza, empapando pañuelos uno despues de otro, paseándose de un lado á otro de la tribuna desafiando con el gesto y la voz, á sus adversarios, mezclando tonos vulgares y espresiones triviales con la mas bella elocuencia francesa, echando la cabeza atrás con orgullo, gesticulando con frenesí, cuando se declaraba indiferente, y presentando á las galerías el espectáculo de una lucha que escitaba ora la admiracion ora la crítica.

La discusion terminó ese dia con el discurso de Gambetta.

«No puedo describir, dice el corresponsal del *Times* en Paris, la asamblea del pais de la elegancia y del genio, gritando, silbando, imitando la voz del orador y presentando al espectador asustado el cuadro de una lamentable decadencia y de una violencia desenfrenada.

«Despues, al llegar á Paris, ¿cómo pintar la multitud inquieta y ansiosa, en la estacion y sus alrededores, la agitacion en los *boulevards*, la demanda de diarios y aquella curiosidad febril que precede malos dias y un porvenir desconocido?; todo esto esplica las palabras características de uno de los oradores del dia, el Sr. de Bethmont, que me dijo: *«Que voulez-vous?»* «La agonía nunca presenta un aspecto agradable.»

El corresponsal del *Daily Telegraph* dice:

«Es justicia declarar del modo mas terminante que las interrupciones, que tanto deshonraron la sesion de ayer y paralizaron los esfuerzos de los que procuraron dirigir los trabajos con la debida dignidad, emanaron de un pequeño grupo de diputados de la extrema derecha. El jefe de estos Pablo Cassagnac, y sus interrupciones fueron tan incesantes que hacen presumir que su intento deliberado era hacer imposible la discusion. Cuando el Sr. Grevy amenazó con aplazar la sesion, Cassagnac lo invitó á que lo hiciese; y no vaciló en acusar al presidente de complicidad con ciertos diputados, á quienes insultó groseramente.

«Parece que los poderes del presidente de la Asamblea son muy limitados, y este no podia hacer mas sino pasar un voto de censura al diputado delincuente.

«Era de esperar que los ministros presentarian la defensa y justificacion de un acto, cuya entera responsabilidad asumieron. Desde el momento que entraron en el actual gabinete, era de esperar que responderian á los argumentos formulados contra su política, con precedentes deducidos del pasado y por pruebas de la necesidad de energía de accion en el futuro.

«Por otra parte debia esperarse que la minoría de la Cámara, sintiendo que á toda la Asamblea se le habia faltado al respeto, oiria con paciencia, sino con aprobacion las protestas contra su aniquilamiento. Todas estas esperanzas fueron cruel y vergonzosamente malogradas. En la defensa del acto del mariscal no hubo apariencia de sinceridad; á las protestas contra ese acto les faltó la dignidad; ne parecia haber conciencia de los grandes intereses que estaban en juego.»

Al dia siguiente se permitió al duque Decazes y al Sr. Paris, ministro de instruccion, esplicar el efecto que [illegible] las relaciones exteriores de Francia y justificar la dimision del gabinete Simon, sin ser interrumpidos y sin haber desórden; pero cuando Julio Ferry renovó las quejas de la oposicion, se reprodujeron tambien las tristes escenas que, en un sentido, fueron mas deplorables que la disolucion.

(Continuará).

Chile

LA CUESTION CEMENTERIOS

Los diarios de Chile contienen unas estensas notas cambiadas entre el Gobernador Eclesiástico de Valparaiso y el Sr. Intendente, Jefe de la Municipalidad, con motivo del entierro en cementerio católico de un suicida apellidado Muñoz, á cuyo acto se opuso la Curia.

Sobre esa cuestion que se halla actualmente á la órden del dia en Valparaiso y Santiago, emite las siguientes consideraciones el corresponsal *Acton*:

—

Somos, amigos sinceros del señor Intendente, y nos vemos en la imprescindible necesidad de tomar parte en la cuestion, y con esto pretendemos probar que los que nos preciamos de ser liberales de principios, no reconocemos mas que una moral y una justicia; y que sabemos respetar el derecho ageno, aun cuando se trate de nuestros mayores enemigos.

Desgraciado momento tuvo el señor Altamirano, ó mas bien dicho, fué mal inspirado en su resolucion; lo que nos ha causado mucha pena, porque le ha proporcionado una brillante ocasion á la gente de *sotana* para desquitarse de tantos descalabros, y sobre todo le ha autorizado para calumniarnos.

Nosotros los liberales sin disfraz y sin temor de confesarlo, que pretendemos y sacrificamos hasta nuestras mas caras afecciones para levantar y sostener el altar de la razon, de la justicia, de la moral y de la libertad de la conciencia humana, no podemos ni debemos pisotear la ley, porque no se armoniza con nuestros principios, con nuestras tendencias, ni con nuestras aspiraciones.

Una ley que traba el libre pensamiento; que es una rémora al progreso, derógnese y dése otra que armonize y coadyuve á las aspiraciones de los apóstoles del progreso humano que solo desean el mayor bienestar de la humanidad; pero respétese si ella existe, aunque sea contra nosotros; obrar de otro modo, pisoteándola por *populachería*, por dar gusto á unos cuantos de opiniones dudosas, es un desatino, es esponer los mas santos principios, á la calumnia, á la tortura y al desprestigio.

Cuando el Sr. Altamirano era Ministro del Interior y firmó el malhadado decreto de 1871 para zanjar la cuestion entierros católicos y disidentes etc.—¿qué objeto se propuso? Si podia ese decreto reducirse á letra muerta por las diferentes interpretaciones, inútil era señalar una separacion; pues si por el mero hecho de comprar una sepultura se podia desobedecer la ley canónica que es ley del Estado y echar con ella á tierra todas las disposiciones á ese respecto, inútil era el tal decreto, repetimos inútil, porque el buen sentido basta para resolver esa cuestion.

Si el cementerio es católico, y un individuo compra una tumba, débese suponer que al comprarla allí, es en virtud de profesar y respetar esa religion; pero si despues se le antoja hacerse protestante ó ateo, seguramente que pierde el derecho de ser enterrado en un lugar que no le corresponde porque ha cesado de pertenecer á aquella religion ó comunidad.

Espliquémonos mas claramente—Si el Gobierno ordenó una separacion para aquellos católicos que muriesen de un modo que la iglesia no considera dignos de ser enterrados en *sagrado*, es porque acataba y respetaba esa ley canónica; á no ser así, no hubiera dado ese decreto de separacion: esto no admite chicana ni sofisma de abogados. El Gobierno por un decreto ordenó que hubiera una separacion, la autoridad subalterna no puede ni debe interpretarlo de otro modo, so pena de falsear la Ley y dar el mayor escándalo como abuso autoritario.

Si queremos ser creidos en nuestros principios liberales, debemos probarlos con hechos, y en esas tristes emergencias es cuando debemos mostrarnos justos ó imparciales.

Pretender de una cuestion clara y terminante llevarla al terreno de la filosofía y del derecho de la propiedad, es separarse completamente de la cuestion primordial, de la razon y de la justicia.

Si el Sr. Altamirano no fuera un liberal católico apostólico Romano; si fuera hombre de convicciones profundas, de principios fijos, no hubiera firmado como Ministro ese decreto, y no hubiera pisoteado su propio decreto en esta malhadada cuestion: y nosotros hombres de principios invariables no nos veríamos en el caso de dejar en las *garras de los buitres* á nuestro amigo, al que hemos defendido siempre contra la envidia y la injusticia, hasta llegar á habérsenos tratado de *canalla adulon por los mansos corderos*, que no pierden la ocasion de mordernos y hacernos aparecer como los verdugos de la humanidad—olvidándose que jamas tuvieron los liberales en sus filas un *Santo Domingo*, ni un *Torquemada*.

Toda la falange á la noticia del suceso ó de la resolucion del Sr. Altamirano, dió un grito de alegría; mas de uno ese dia sacó á su mesa una botella de vino añejo, y los brindis estamos seguros que fueron todos dedicados al Sr. Altamirano, puesto que este señor les ofrecia una ocasion brillante para presentarse como víctimas; ocasion que anhelaban y hacian esfuerzos gigantescos para conseguir.

Y á fé que tienen razon de felicitarse por este *resbalon* del amigo; él mismo les ha dado armas para sostenerse ó afirmarse en ese momento que se ballaban sobre el *alambre flojo*.

No paró en eso, el *Cain* de Chile, el que despedazó al hermano Presidente, aprovechó el momento oportuno para clavar el diente en el benemérito Intendente, que bien cierto, al dar un errado paso, sufrió tanto ó mas que los que fingen el dolor por la iglesia; empero, creyó que ese era su deber, y ante el deber, como autoridad, hizo callar su corazon y creyó cumplir como mandatario íntegro. Erró, está bien, pero no hubo en él mala intencion; por consiguiente no era un motivo para que el *Estandarte Católico* se lanzara sobre la presa acechada; *errar es de los hombres*, lo dijo un Papa ilustrado; perdonar el error es la base de esa religion que se inmortalizó en el Gólgota y de la que se dicen encargados de propagar y enseñar.—Oh! mundo de decepciones, cuánto le resta aun hacer para que tus intereses puedan vivir en paz y gozar de las primicias que la naturaleza te brinda!—¡Cuánta sangre y lágrimas derramadas por esta humanidad siempre juguete de los esplotadores de la credulidad! ¡Cuántos años aun pasarán para que una religion de paz y amor una á todos los seres de este planeta y pueda gozarse en su obra el que todo lo hizo!

—

Qué vergüenza en nuestro siglo aun ver estas pendencias, estas pretensiones, estas vacilaciones, y estas estrafalarias leyes.—¿Qué diferencia existe en el órden natural, entre el que cansado de sufrir busca con sus propias manos el descanso eterno, y el que contra su voluntad le quitan la vida? ¿Quién estableció esa doctrina, que el muerto por una medicina equivocadamente administrada, habiéndose confesado puede ser enterrado en sagrado, y el muerto por un acto de dignidad personal, ó por una excesiva delicadeza se le arroja á un muladar como un perro? ¿Qué, Dios pudo disponer tal acto de barbarie, digno de los salvages del Australia? Oh; no es posible, no puede haber un Dios tan cruel, tan despiadado, porque él seria el único causante de tan refinada tiranía; porque estando en sus atribuciones contener al hombre estraviado, si estravío hay en el suicidio, seria mucha maldad de su parte dejarlo precipitar en el abismo para despues darse el placer de verlo aun negar un hoyo en la tierra como cosa inmunda.

Basta de estos escándalos, dénse leyes protectoras para todas las conciencias; háganse efectivas de una vez para siempre la libertad de cultos y conciencias, y cada una de esas *comunidades religiosas ó sectas*, entierre á su placer sus muertos, y dejen á todos el derecho de vivir y morir como creyera mas conveniente á conciencia.

No perdamos tiempo, seamos consecuentes con nuestros principios; cortemos de una vez para siempre el mal que nos carcome; la indiferencia despues de estas tristes escenas seria un crímen. Legíslese sobre la mas perfecta igualdad, y declárese que la nacion no tiene religion; porque no hay mayor contrasentido que ver en la Constitucion una declaracion tan clara y terminante—*La Religion Católica, Apostólica y Romana es la del Estado*—y el Presidente de la República al asumir el mando, *jura ser fiel á esa Constitucion y hacerla respetar*—pocas horas despues, la ataca en vez de defenderla y hacerla respetar. ¿Qué derecho nos puede amparar ante tan infraganti contradiccion? ¿Qué fé podemos inspirar á la gente sensata, á los ciudadanos pacíficos que aman á su patria y á su progreso, cuando les damos esos tristes ejemplos?

Una nacion regida por los principios democráticos no puede tener una religion favorita, todos los ciudadanos de un pueblo libre, tienen iguales derechos é iguales deberes; si un disidente de esa religion del Estado fuera elegido para el puesto supremo, ¿cómo podria jurar sobre ese libro que encarna esa religion del Estado que no es la suya? Esta aberracion humana podia existir en otras épocas en que la ignorancia por un lado y el fanatismo por otro dominaban en la desgraciada humanidad, para hoy, es tan indebido ese modo de ser, como injusto y atentatorio á los derechos de todos.

Cuánto seria mas respetada la religion, si esta no fuera patrocinada por los gobiernos y ultrajada por los mismos cuando les conviene! ¿Qué ejemplo se dá á los pueblos del respeto mútuo que se deben sus conciudadanos con esos tristes ejemplos de dictar una ley ó un decreto para burlarse de él el dia que se le antoje? ¿Quién no conoce aquel adagio italiano—*fatta la legge, fatto l'inganno*.

Siguiendo esta triste ruta no llegaremos bien cierto al destino que nos proponemos; de nosotros debe partir el ejemplo de respeto y tolerancia á to-[illegible] y para todos; pero cada una de las familias humanas se lo ha modulado á su modo, por la razon natural que no todos pensamos y raciocinamos en el mismo sentido. ¿Qué nos resta hacer en este laberinto de contradicciones? Respetarnos mútuamente; de ese respeto mútuo resultará la armonía en el sentido moral, porque la moral es una solamente, como la justicia no puede ser tampoco de distintos efectos.

Con todo, de estas controversias la humanidad gana; es una ley natural que el mejoramiento no viene sino despues de sérios cataclismos, pues así como se realizó en el mundo físico se realizará en el mundo moral. Estas tristes páginas de nuestra historia, serán lecciones severas para los espíritus apocados, para los que fluctuan aun en la duda de si esa gente posee realmente las *llaves del paraiso y del infierno*.

Estos desconsoladores ejemplos debieran preocuparnos mas de nuestro modo de ser, y de buscar remedios á estos males que se van haciendo crónicos; pues es tiempo ya de poner término á estas impertinentes pretensiones de la *sotana*—La humanidad hasta ahora ha vivido en tal estado de degradacion moral que no tiene clasificacion,—de allí viene el abuso.

La idea formada de los *pobres de espíritu*, que basta vestir *sotana* para ser un ser superior á los demas, es la idea mas degradante y que mas ha envilecido al hombre y á la mujer; y de esa triste idea surgió la necia pretension de la *infalibilidad*; como de ella dependen las pretensiones de los secuaces ó satélites de ese poder espiritual incomprensible y farsante bajo todos los aspectos que se le mire.

Es necesario para destruir esas falsas ideas del *yo*, comparado con uno de esos séres que se dicen intérpretes y apoderados de la divinidad, que acostumbremos á nuestras mujeres y á nuestros hijos á no mirarlos arriba, sino abajo; de ese modo se convencerán que la divinidad no ha delegado sus poderes á nadie y que en el mundo no hay mas superioridad que la de la inteligencia, y de la virtud.

Tambien no debemos olvidar que para obtener esos resultados, nuestros ejemplos deben guardar armonía con nuestras doctrinas; solo así conseguiremos hacer fructificar la semilla; pero si mal inspirados por falsos amigos tomamos la senda estraviada de la intolerancia y de la injusticia, no llegaremos á la mitad de nuestras aspiraciones, y prepararemos dias aciagos á nuestros predecesores.

Empero, firmes en nuestras convicciones de que el *mundo marcha*, no dudamos un solo momento, que no acabará este siglo sin ver desaparecer esas funestas y añejas leyes y costumbres que encadenan al género humano, á los *Mitos* y á *las Fábulas*—que respetando las creencias mútuas, vivirán los pueblos ó sus habitantes en la fé de un solo *Dios*, aunque cada una de las fracciones lo revista de distintos colores y atributos;—pero en el fondo reconocerán por único lema *libertad, igualdad, tolerancia y fraternidad*.

Por faltarnos el tiempo damos punto final á estas nuestras apreciaciones filosóficas, que bien merecen ser tratadas por todos los apóstoles del principio democrático, y contribuir con ello á rasgar el tupido velo que aun cubre los ojos de una gran parte del género humano: mision sagrada para los que poseen inteligencia y conciencia de querer hacer el bien; por nuestra parte creemos cumplir con un deber, coadyuvando con nuestro pequeño grano de arena: sin aspiraciones de ninguna clase, nos lanzamos á este terreno un poco *escabroso* y con el convencimiento de que obramos en favor de nuestros semejantes; si hay quien pueda convencernos que estamos en el error, somos bastante humildes para confesar nuestras faltas, mientras tanto seguiremos con teson esta rutina que nos ha trazado nuestra conciencia, porque creemos obrar arreglado á la justicia y á la moral.

Valparaiso, Julio 17 de 1877.

Acton.

Pedro II

(Traducido del Bien Public para El Siglo)

Es un Emperador del nuevo mundo. No tiene igual en nuestro viejo continente. Que se trate de Imperio ó de República, siempre es el nuevo hemisferio quien dá lecciones al antiguo.

Por mucho tiempo he seguido con la vista á ese brasilero, especie de Richard Wallace coronado, que viene y vuelve á Paris con alegría, nos ama, nos aprecia, nos comprende, buscando cómo compartir á menudo y lo mas que pueda nuestra vida, nuestros estudios y placeres, y en todas partes he vuelto á encontrar á ese Emperador con la misma calma, una resolucion, un humor siempre iguales, ofreciéndose, sin ruido y para sí mismo, satisfacciones intelectuales, completas y minuciosas.

En D. Pedro II de Alcántara el individuo se separa del monarca. El ingenio, la curiosidad, el amor de la invencion, de la ciencia, del progreso químico, mecánico, industrial,—absorben lo mejor de su vida, imponen sus viajes, devoran sus ahorros.

Una corte, el fausto, el aparato monárquico y los cortesanos, todo eso existe para el 2.º Emperador del Brasil, hijo de una archiduquesa de Austria, que lleva el cetro desde la edad de 5 años, mayor de edad y gobernando bajo consejo de regencia desde 1840, todo eso, digo, existe, pero cada vez que sé acuerda pone el Océano entre aquello y su Corona.

Vemos desembarcar en el Havre, de chaqueta gris y sombrero redondo, con algunos señores por todo acompañamiento, á ese nieto de los reyes de Portugal. Buscando mucho mas las ciudades que los palacios, los talleres que los bailes, los anfiteatros que los teatros, sin tomarse la pena de disfrazarse bajo una incógnita vanidosa y trasparente mas pretenciosa que su mismo nombre que lleva gallardemente con sus 52 años.

Esa leccion dada por un buen pariente á los *«caros hermanos»* á los *carísimos primos* sentados sobre terciopelo bajo los baldequines de los tronos Europeos, esa leccion ha llamado tanto mi atencion que he aguardado con paciencia á que Don Pedro haya vuelto á tomar el mar para saludar esa escepcion Imperial, que ninguna regla confirma.

Todo el Paris sabio, industrial, artístico, ha seguido á ese huésped discreto y afectuoso de la Francia, lo ha tocado con los codos y ahora lo distingue. El distraido Charles Blanc, nuestro sabio ex-director de las Bellas Artes, desde ya se vé obligado á reconocer ese monarca de otro modo que por la efigie de las monedas brasileras.

La semana pasada, acompañado de un secretario y abrochada su larga levita azul, el Emperador se dirigia al Instituto con el objeto de tomar algunos apuntes—por costumbre.

M. Charles Blanc, con el sombrero sobre los ojos, se cruzó con él.

—Buenos dias, señor Cárlos Blanc. Ah! Vd. siempre aquí? me alegro!

—Pero, señor, no tengo el honor.....

—Tengo tambien felicitaciones que darle por su último libro. Qué gusto! qué colorido en su estilo encantador! El punto es tratado con aquella erudicion que le pertenece.....

—Gracias, señor, pero mil perdones—no recuerdo.....

—Poco importa, señor Blanc; tome Vd. mi cumplimiento como el de un amigo; no quedará Vd. mas adelantado cuando lo recuerde mi nombre..... Don Pedro.......

Figúrense Vds. los ojos abiertos, algo agitados y luminosos de Charles Blanc, modesto y confuso por naturaleza y verdaderamente satisfecho tambien en aquel momento, de un juicio merecido.

En la academia de medicina, en el Hotel Dieu, en el Conservatorio de artes y oficios, en nuestras escuelas y bibliotecas, en nuestros museos, teatros, asilos, instituciones de Beneficencia, en el Hotel de Ville, en las usinas, talleres, arsenales, cuarteles desde el observatorio de Cassini hasta las cloacas profundas y las catacumbas subterráneas de Paris, aparece el Emperador Brasilero dando apenas aviso para encontrar con quien hablar.

Deja el Jardin de Plantas para ir á sentarse en la Sociedad de Geografía. Pasa del museo de las antigüedades y del Louvre al Asilo de manutencion y eso con cuadernos, libros debajo del brazo, el lápiz en la mano, tomando notas y poniéndolas en órden.

Tiene memoria, tiene órden, una curiosidad incansable para las esplicaciones de las ciencias y los progresos del espíritu humano: En el mundo oficial, en el Elíseo, en las comidas obligatorias, de gran uniforme, no abre la boca sino para decir palabras sueltas. Diríase que se halla en un mundo allí que para nada le interesa, ni aun en casa de sus parientes d'Eu y de Chantilly!

Desde 1842, despues de la victoria de Caxias en Santa Lucía, se ha hecho de tal modo soberano sin gobernar, que sus asuntos brasileros poco mas ó menos van de por sí. Ha enrolado en su monarquía moderada á los partidarios de la república federativa de San Pablo, y mientras dure el hombre, durará la ficcion constitucional.

Sus nacionales, sus súbditos de la colonia brasilera dicen de él: «Ha aumentado nuestra prosperidad comercial, nuestra influencia en la América del Sud, abolido el tráfico de los negros, hecho libre la navegacion del Plata, viajado de pueblo en pueblo en el Brasil, abierto la América á los buques europeos: si tuviese mas iniciativa, nuestra prosperidad seria completa.»

Don Pedro es de alta estatura. El semblante plácido, casi inmóvil. Bigotes largos, barba blanca, las sienes anchas, algo peladas sobre los parietales. En lo alto de la cabeza queda una mechita que alarga y domina toda la cara. Don Pedro lleva la cabeza hácia atrás, mira con cierta indolencia como si no viera, el ojo de un azul oscuro, dilatado, perezoso. Diríase á veces que su espíritu está absorto, distraido; la cabeza es fuerte, algo pesada; en la conformacion del cráneo aparece la resolucion, la paciencia, un sentimiento pronunciado de independencia y de dignidad.

En efecto, ese soberano de tan fácil acceso lleva en sí un gran orgullo: marca además la raza de su pais, á pesar de su orígen portugués.

De uniforme está [illegible] como un czar de Rusia, oprimido por sus gruesas charreteras, cuello parado, bordado en liso, doce ó quince medallas en línea sobre el pecho, chapas de órdenes brasileras, portuguesas y occidentales, gran órden de la Rosa del Brasil, en el cuello la decoracion militar, traje de general de artillería con cinturon y sable.

Es el hombre oficial desplegando raras veces todos los relumbrones y dorados de su alta posicion, pero no queriendo que falte algo, ni tampoco el elástico con plumas, botas de ordenanza, etc., en resúmen, un emperador completo, como es de su deber.

Pero, por ejemplo, no era ese su traje en la última visita que hizo á la usina de M. Menier.

El Emperador del Brasil tuvo la fantasía espontánea de ir á visitar esa inmensa fábrica de chocolate, en donde nuestro amigo el diputado militante de Seine y Marne, supo acumular mejoras de toda clase, tales como aplicacion de fuerzas nuevas, agua, vapor, electricidad, lo mismo que combinaciones ingeniosas de la inteligencia con los recursos de la mecánica, de la química y de las ciencias naturales.

Pues D. Pedro, de sombrero de fieltro y paletó, armado de sus papeles y acompañado de un ayudante, toma el tren, pide en la estacion un coche de alquiler, como si los de su huésped no debieran hallarse allí, y parte.

Durante el trayecto, escucha, habla poco, sigue con atencion las teorías tan originales y á la vez tan prácticas que desenvuelve M. Menier sobre la produccion y el consumo, se sonrie de la comparacion ficticia establecida por aquel entre la máquina de fabricar que siempre es de invencion fácil, y la máquina de vender ó de consumo, que es de invencion ideal y que sin embargo, es necesario crear.

Pero la fisonomía de don Pedro cambia á la vista de la usina, del trabajo aplicado. Interroga, comprende una combinacion mecánica antes que la esplicacion esté concluida; pasa gallardamente sobre unos tablones para estudiar el estanque automático de las cascadas del Marne y lanza hasta un *calembourg* ingenioso y en buen francés á ese respecto:—viendo los cuadros destinados á dar el nivel del rio—«Esto no es un *mondómetro*, dijo él, es un *mermómetro*.» Bien dicho, no es verdad?

Toma cuenta de los aparatos, de las funciones de las calderas, de las máquinas destinadas á producir el frio. En la pequeña escuela de Noisiel, oye recitar fábulas, vé las composiciones de los discípulos del Asilo, oye los cantos, é interroga sobre el nuevo método de instruccion de toda esa interesante familia de niños.

Nada le escapa, destaca por alusion lo que era conocido de lo que ha sido inventado, y cuando se despide de sus huéspedes despues de un lijero *lunch*, se siente él erudito satisfecho con haber visto trabajos prácticos asociados á una administracion útil y progresista. Dando las gracias á Mme. Menier, recuerda la Escuela Monge donde ha visto á uno de los menores de la casa siguiendo sus estudios. Conversa con su huésped de los trabajos de Dumas, de Pelligot, de Tresca—Allí está Don Pedro en su elemento de hombre amante de la ciencia, anhelando saber y saber mas y estudiando siempre. Es así que discute el punto tan curioso de la memoria de M. Menier sobre la pulverizacion de las rocas para el aumento de fertilidad de las tierras, memoria presentada con tanto favor á la Academia de las Ciencias por M. Dumas.

Esos descubrimientos lo seducen, lo absorben: en ellos, él se olvida.

«Tengo dos años de licencia, decia poco há, visitando la Exposicion.—Qué es lo que pasa en el Brasil? Si habrán dado al menos todos los pasos necesarios para ser representado en esta fiesta de la Industria?»

Será esa erudicion tan vasta útilmente empleada del otro lado del Océano? Lo ignoro; las tendencias, la buena voluntad son verdaderas, pero en los impedimentos de la práctica ¿no se deben poner en primera línea las condiciones y exigencias de un gobierno monárquico?

Sin embargo, en aquel soberano de aspiraciones tan elevadas, cuyos gustos inteligentes garanten la rectitud, el espíritu de justicia y el desinterés material, han desaparecido las viejas, las eternas ideas de rutina.

En el Brasil la libertad de la prensa, el derecho de reunion, instruccion gratuita, expulsion de los Jesuitas, garantías acordadas al individualismo existen como en tierra americana. No hay mas república que conquistar despues de este monarca escepcional. Bastará conservarla.

Don Pedro busca siempre los medios de ensanchar su comercio con las letras, la ciencia, el mundo de las invenciones y progresos abierto á todas las clases sociales.

Viéndolo, escuchándolo, siento uno que el horizonte verdadero de la humanidad se abre á su mirada. Parece penetrado del pensamiento hermoso de su programa *«El progreso es en razon inversa de la accion del hombre sobre el hombre.»*

P. Salomé.

El eslavismo y la revolucion

(Traducido del Memorial Diplomatique)

La guerra que hoy coloca frente á frente al ejército ruso y el turco, no tiene paralelo ó similitud en principio, ni en consecuencia, con ninguna de las anteriores que ha presenciado la generacion contemporánea en estos últimos veinte años.

Las guerras de Oriente de 1854, las de 1859 en Italia, 1864 en Dinamarca, 1866 en Austria é Italia y 1870 en Francia, fueron de gobierno á gobierno, suscitadas por conflictos diplomáticos á los que se asoció mas tarde como auxiliar el elemento del pueblo.

Empero, la guerra ruso turca es esencialmente guerra de raza: considerada exclusivamente bajo el prisma del derecho de gentes no tiene razon de ser; carece de fundamento. Turquía no ha inferido á Rusia ningun agravio ú ofensa, ninguna injuria ni daño alguno, segun lo confiesa Rusia con toda sinceridad al decir que se veia obligada á aplicar los medios de coercion en virtud de las simpatías que le inspiran los súbditos del Sultan pertenecientes á la raza y religion de la mayoría del pueblo ruso.

Este carácter especial de la actual guerra es precisamente lo que debe llamar la atencion de los estadistas. Se habla mucho de la nacion eslava, de sus derechos y aspiraciones; con facilidad creen muchos que se trata de señaladas provincias de un imperio vetusto, desgajadas de la patria comun para someterlas á dominio extraño, y las cuales es preciso que no se desprendan del floron de su corona. Tal no es el caso, sin embargo.

Los eslavos no constituyen ya una nacion, como tampoco los latinos ó los sajones: es una raza que abarca en sí pueblos distintos unos de otros.

Alemania, Holanda é Inglaterra, son desmembraciones de la raza germánica, prendidas aun al tallo escandinavo: Francia, Italia, España, Portugal y Bélgica pertenecen en su mayoría á la raza latina.

¿Puede suponerse posible que á nombre de la comunidad de orígen intervenga Inglaterra en los asuntos de Alemania, ó Francia en los de España ó Italia?

Semejantes pretensiones han sido siempre consideradas absurdas al producirse.

Tal es sin embargo lo que pretende el panslavismo, que no debe confundirse con el gobierno de Rusia, pero que desgraciadamente ha conseguido enclavarse en la política oficial de la córte del Czar y que la embaraza y pone trabas creando numerosas y reñidas rivalidades.

Varias ramas de la familia eslava habitan en Turquía mas allá de los límites del Imperio ruso; otras en numerosas agrupaciones residen en Austria-Hungría, y otras finalmente están bajo el cetro de Prusia.

De aquí que el panslavismo no podria producir el mas mínimo incidente sin agitar triplemente los imperios turco, austro-húngaro y aleman.

Si hay ánimos que conciben fácilmente que un ejército ruso pueda proponerse romper en pedazos el Imperio Otomano, dudamos que haya muchos que prejuzguen la eventualidad de una catástrofe, que heriria tambien de muerte á la monarquía austro-húngara; y sin embargo, es un hecho desde hace mucho tiempo reconocido, que la existencia de esa monarquía está íntimamente ligada á la del imperio turco, ó lo que es lo mismo, que el desplome de este último imperio arrastraria en pos de sí tarde ó temprano el desmembramiento del imperio de los Habsburgos. Los que dirigen el panslavismo, absortos en sus ideas revolucionarias, nunca encaran esa grave idea sinó bajo el punto de vista abstracto, sin ocuparse de los intereses verdaderamente políticos y nacionales tanto de Rusia como de los demás Estados constituidos.

«Perezca Rusia y tambien el Austria, pero vivan los eslavos,» parecen decir en su interior. Porque por mas que digan, Rusia está tambien amenazada en su existencia por esas aspiraciones desmesuradas é insensatas que son una rémora para su desarrollo interno, que causan una ruina financiera y económica, que falsean el espíritu monárquico de su gobierno, y que la constituyen en fin en estado de permanente hostilidad con el Austria.

Prusia es seguramente un miembro importante de la gran familia europea: su elevada mision consiste en llevar nuestra civilizacion al centro del Asia y hasta los confines de la China. Pero el Austria Hungría no deja menos de ser por eso un imperio necesario en Europa, como punto de union del Occidente y del Oriente, teniendo la balanza entre las tres grandes razas sajona, latina y eslava, pues las contiene á las tres.

Si desaparece este imperio, se romperán los diques y corre peligro Europa de retroceder doce siglos para ser testigo de esas horrorosas emigraciones cuyas leyendas sanguinarias nos refieren las crónicas.

No hemos aun llegado á ese caso por fortuna.

El imperio austro-húngaro es fuerte y robusto, teniendo muy buenos elementos de defensa; su vecino, mas débil, el imperio Otomano mismo, sub-[illegible]

Pero bueno es advertir á los gobiernos de los peligros que para ellos entrañan los arrebatos de la opinion popular, cuando está dirigida por espíritus subversivos, y los atractivos de una popularidad que durará tan solo lo que dure el sentimiento de las masas.

El año pasado la propaganda panslavista empujó á los servios á alzarse en armas contra Turquía, y la Servia ha quedado por esa guerra material y moralmente aniquilada.

Este año le toca á los eslavos de Austria, que son los que han escogido esta propaganda para instrumento de su accion disolvente.

Muy recientemente los diputados tcheccs de Bohemia no han temido proclamar que la guerra que ha emprendido Rusia es la guerra general de los eslavos; olvidando sus deberes de súbditos del emperador de Austria, enviaron un mensage de felicitacion al Comité eslavo de Moscow, instigador principal de la actual guerra.

Sabido es que los emperadores de Austria y de Rusia están unidos por los lazos de una íntima amistad, y por la conservacion intacta de sus respectivos imperios. Esa fraternidad de los diputados tcheccs con el comité de Moscow, haciendo puntería á la integridad del imperio austro-húngaro ataca igualmente á la alianza de los dos soberanos. Hay peligro para Viena, pero tambien lo hay para San Petersburgo. La revolucion toca á dos partes á la vez.

Recuerdo del Pruth

El *Paris Journal*, á propósito de la guerra que ha empezado y del pasaje del Pruth por el ejército ruso, dá sobre este rio, para siempre célebre en los anales de la historia, detalles que es bueno recordar ahora. Se sabe que Pedro el Grande, cercado en las riberas de ese rio por el ejército turco, estuvo á punto de perder allí su vida y su corona.

«Solo un milagro podia salvar á Pedro el Grande y su ejército. Este milagro lo intentó una mujer, y salió bien en su empresa.

Es cierto que esta mujer era la esposa del czar, la primera gran Catalina, y que en esta circunstancia, como lo dijo mas tarde ella misma, se la vió obrar, no como mujer sino como hombre.

De acuerdo con los principales generales y con el baron Chaffirof, vice-canciller, la emperatriz envió un plenipotenciario al campo del gran visir Mehemet-Baltagi, para asegurarse de que este último no era incorruptible; en seguida, con la certidumbre de que la paz era posible á costa de grandes sacrificios de dinero, penetró en la tienda de su señor y amo, y allí, despues de muchas súplicas, plegarias y lágrimas, logró vencer sus resistencias y obtuvo de él la firma de la carta en que abria las negociaciones con los turcos.

Sin perder tiempo montó á caballo, recorrió las filas de las tropas, dirigió la palabra á los soldados, conversó con los oficiales y les dijo:

—«Nos encontramos en una coyuntura en la que no podemos salvar nuestra libertad sino perdiendo la vida ó fabricándonos un puente de oro. Tomando el primer partido, que es el de morir defendiéndonos, todo nuestro oro y nuestras joyas llegan á ser inútiles; empleémoslos, pues, en deslumbrar á nuestros enemigos para comprometerlos á que nos dejen pasar. Yo he sacrificado ya para ello una gran parte de mis pedrerías y de mi dinero. Pero eso no basta para contentar la codicia de las gentes con quienes tenemos que hacer; es necesario que cada uno de vosotros contribuya.»

Y al instante todo el mundo, hasta el simple soldado, encantado de tanta gracia, de tanta firmeza y de tanta generosidad, llevó á la emperatriz todo lo que poseia.

El khan de los tártaros se oponia á un tratado que le arrebataba la perspectiva del pillaje; pero el gran visir que no era guerrero, creyó hacer bastante por su soberano exigiendo de los moscovitas la rendicion de Azof; que el czar retirase sus tropas de la Polonia y que pagase á los tártaros un tributo de 40,000 zequines por año.

Con estas condiciones el emperador tuvo la facultad de retirarse con su ejército, su artillería, sus banderas y sus bagajes; los turcos les proporcionaron provisiones, y todo abundaba en el campo ruso dos horas despues de firmado este tratado, que se llamó la paz de Husch ó *paz del Pruth*, comenzado el 21 de Julio y firmado el 1.º de Agosto de 1711.

Cárlos XII, por cuya instigacion habian tomado los turcos las armas contra la Rusia, supo esta verdadera traicion en el momento en que llegaba al campo turco, despues de haber recorrido cincuenta leguas á caballo, desde Bender hasta Jassy.

Júzguese cuál fué su cólera cuando supo la conducta de Mehemet-Baltagi.

Se dirigió directamente á la tienda del gran visir y le reprochó con rostro inflamado el tratado que acababa de concluir.

—Tengo derecho, respondió Baltagi, de hacer la guerra ó la paz.

—Pero, repuso Cárlos, ¿no tenias á todo el ejército moscovita en tu poder?

—Nuestra ley nos ordena conceder la paz á nuestros enemigos cuando imploran nuestra misericordia.

—¿Y te ordena, tambien, gritó el rey, hacer un mal tratado cuando puedes imponer las leyes que quieras? Solo de tí dependia conducir al czar prisionero á Constantinopla.

Reducido al último estremo, el turco respondió secamente:

—¡Eh! ¿Y quién gobernaria el imperio en su ausencia? Es preciso que no todos los reyes estén fuera de sus dominios.

Cárlos XII replicó por medio de una sonrisa indignada, se tiró sobre un sofá, y en seguida, mirando al visir con un aire lleno de cólera y de desprecio, estendió su pierna con botas hácia él, y envolviendo premeditadamente su espada en el traje de Baltagi, se lo rasgó. Levantándose al instante, volvió á Bender con la desesperacion en el alma.

El gran visir murió en el destierro dos años despues, en la isla de Lemnos.»

El hombre de la máscara de hierro

POR ALEJANDRO DUMAS

A muchas investigaciones históricas y á muchas creaciones novelescas ha dado lugar el hecho averiguado de la existencia de un hombre enmascarado y cuidadosamente vijilado en la isla de Santa Margarita, al Sur de Francia, en tiempo de Luis XIV. Alejandro Dumas padre fué uno de los que con mas ahinco se dedicó á esa obra de pesquisa histórica, y creemos que donde está, por decirlo así, la sustancia de sus trabajos en este sentido, es en el interesante artículo que con el título de *El hombre de la máscara de hierro* publica en su obra, casi desconocida ya, *Un año en Florencia*, que traducimos en seguida, no dudando que será muy del agrado de nuestros lectores.

—

Bien calculado, hay nueve sistemas sobre el hombre de la máscara de hierro. Dejamos al lector el cuidado de elegir el que le parezca mas verosímil, ó el que le sea mas simpático.

Primer sistema

El autor del primer sistema es anónimo. Este sistema ha venido enteramente hecho de Holanda, sin duda bajo el patronato del rey Guillermo. Tal cual es, es el siguiente:

El cardenal de Richelieu, orgulloso de ver á su sobrina Parisiatis amada de Gaston, duque de Orleans, hermano del rey, propuso á aquel príncipe que fuese formalmente su sobrino. Pero el hijo de Enrique IV, que si bien queria á la señorita Parisiatis para querida, encontró bastante inoportuno que el primer ministro osase proponérsela para esposa, respondió á esta proposicion con un bofeton. El cardenal era rencoroso; pero como no habia medio de tratar al hermano del rey como á Bonterille ó á Montmorency, se entendió con su sobrina y el padre José para tomar de Gaston otra venganza. No pudiendo hacerle caer la cabeza de las espaldas, resolvió hacerle caer la corona de la cabeza.

La pérdida de aquella corona debia ser tanto mas sensible á Gaston, cuanto que creia ya tenerla en su poder. Hacia ya veintidos ó veinte y tres años que su hermano mayor se hallaba casado, y la Francia estaba esperando un delfin.

Ved aquí lo que imaginó Richelieu, siguiendo siempre el sistema del anónimo holandés.

Un jóven llamado el C. D. R. estaba enamorado hacia muchos años de la mujer de su rey. Aquel amor al que no habia sido insensible la reina, no se habia ocultado á las celosas miradas de Richelieu, que, enamorado tambien de Ana de Austria, no se habia alarmado hasta el momento en que juzgó conveniente sacar de él un partido.

Una tarde el C. D. R. recibió un billete de una mano desconocida, en el que le decian que si queria ir á un punto indicado, y dejarse vendar los ojos, le llevarian á un lugar donde deseaba ser presentado hacia muchísimo tiempo. El jóven era temerario, valiente y amigo de aventuras; se halló, pues, en la cita, y se dejó vendar los ojos; cuando le quitaron la venda, se encontró en el aposento de Ana de Austria, á quien amaba.

A la mañana siguiente fué la reina á encontrar al cardenal y le dijo:

«Al fin habeis ganado vuestra mala causa; pero cuidado con ella, señor prelado, y haced de modo que yo encuentre aquí misericordia, y esa celestial bondad con que me habeis lisonjeado con vuestros piadosos sofismas. Y tened cuidado de mi alma.»

Atribuye el autor anónimo á esta aventura el nacimiento de Luis XIV, hijo de Luis XIII por vía de trasustanciacion. El folleto, que terminaba aquí, anunciaba una continuacion, que no ha sido aun publicada. Pero como el anónimo holandés agregaba que esta continuacion seria la *catástrofe fatal* del C. D. R., pretendieron que la catástrofe fué el descubrimiento que hizo Luis XIII de los amores de la reina; y que el premio con que el C. D. R. los pagó fué una perpetua prision con aplicacion de una máscara de hierro.

El C. D. R. era ó el conde de Rivera, ó el conde de Rochefort.

Este sistema, á nuestro parecer, huele mucho á folleto para tener necesidad de ser refutado.

Segundo sistema

Este es el de Saint Foix, y si no admira el mérito de la verosimilitud, tiene al menos el de la originalidad. Saint Foix, como se sabe, era un hombre de mucha imaginacion, á quien no le gustaban las

Bararecas, y que no queria que gustasen á los demás. Resultaba de aquí que se desayunaba ordinariamente con chuletas y vino de Champagne, y que tenia el defecto de escribir la historia despues de haber almorzado.

Leyó un dia Saint Foix en la historia de Hume que el duque de Montmouth no habia sido ejecutado en el cadalso como se habia dicho, sino en su lugar uno de sus partidarios que se le parecia mucho y que habia consentido en morir por él, mientras que el hijo natural de Cárlos II, en el que habian respetado la sangre real por culpable que fuese, habia sido trasladado secretamente á Francia para sufrir una prision perpétua.

A este pasaje Saint-Foix, siempre á caza de cosas novelescas, abrió tanto ojo y descubrió un librito anónimo y apócrifo titulado: *Amores de Cárlos II y de Jacobo II, reyes de Inglaterra*. En este librito se decia:

«La noche siguiente á la pretendida ejecucion del duque Montmouth, el *rey*, acompañado de tres hombres, vino en persona á sacarle de la torre. Cubriéronle la cabeza con una especie de capucha, y el rey y los tres hombres entraron con él en una carroza.»

Otro testimonio todavía mas importante es el del coronel Helton, en boca del cual pone el autor del librito la relacion que era citada por Saint Foix. Este testimonio era el del padre Saunders, confesor de Jacobo II.

En efecto, habiendo ido el padre Tornamin con el padre Saunders á hacer una visita á la duquesa de Montmouth, despues de la muerte del ex-rey, se le escapó decir á la duquesa:

—Jamas perdonaré al *rey* Jacobo haber dejado ejecutar al duque de Montmouth, faltando al juramento que habia hecho sobre la hostia á la cabecera de la cama de Cárlos II al morir, que le habia recomendado que jamas quitase la vida á su hermano natural aun en el caso de rebelion.

A estas palabras el padre Saunders interrumpió á la duquesa diciéndola:

—Señora duquesa, el *rey* Jacobo ha cumplido sus juramentos.

Segun Saint Foix, el hombre de la máscara de hierro no era otro sino el duque de Montmouth, salvado del cadalso por Jacobo II, á quien Luis XIV al mismo tiempo habia prestado las islas Santa Margarita para su hermano, y San Jerman para él.

Tercer sistema

[illegible]

parto por unos pastores que habian dicho por la ciudad que si la reina paría dos delfines, sería una señal de grandes calamidades para la Francia. Por muy en silencio y bajo que se refiriesen estos rumores, no por eso habian dejado de llegar á los supersticiosos oidos de Luis XIII, el que entonces hizo llamar á Richelieu y le consultó sobre aquella profecía, á lo cual, sin creer nada, habia respondido Richelieu que en aquel caso era preciso ocultar cuidadosamente el segundo de los dos niños que naciesen, porque podria querer ser *rey*.

Habia casi olvidado estas predicciones Luis XIII, cuando vino la partera á anunciarle á las siete de la tarde que, segun todas las probabilidades, la reina iba á dar á luz un segundo niño. Luis XIII, que habia conocido la exactitud del consejo del cardenal, reunió inmediatamente al obispo de Meaux, al canciller, al señor Honorato y á la partera, y les dijo con un tono que anunciaba la disposicion de cumplir lo que se promete, que al primero de ellos que publicase el misterio del segundo nacimiento la haria pagar su revelacion con la cabeza.

Juraron todos los asistentes cuanto el rey quiso, y apenas habian hecho el juramento cuando la reina, cumpliéndose la profecía del pastor, dió á luz un segundo delfin, el cual fué entregado á la comadre para ser criado en secreto y destinado á reemplazar al delfin si éste moria, y destinado á la oscuridad si el delfin vivia.

La partera crió al segundo delfin como un hijo suyo, haciéndolo pasar á los ojos de sus vecinos por el bastardo de un gran señor cuya crianza le pagaba generosamente. Pero á la época en que el niño cumplió los seis años, llegó un ayo á la casa de la señora Perroneta, que así se llamaba la partera, y la intimó que la entregase el niño, que debia continuar criando en secreto *como hijo de un rey*.

El niño y el ayo partieron para Borgoña.

Creció el niño, desconocido, pero llevando sin embargo, en su semblante una semejanza tal con Luis XIV, que á cada instante temblaba el ayo de temor que lo reconociesen. Así llegó el jóven á la edad de diez y nueve años, asustando á su anciano mentor por las ideas estraordinarias que le pasaban á veces por la cabeza como un relámpago, cuando un dia, en el fondo de una caja mal cerrada que se habia tenido la imprudencia de dejar á su alcance, encontró una carta de la reina Ana de Austria que le revelaba su verdadero nacimiento.

Aunque poseedor de aquella carta, el jóven ro- [illegible]

Mars, era, segun dice el mismo diario, el encargado de servir y cuidar al dicho prisionero, que era mantenido por el gobernador.

Sin embargo, en recuerdo de la camisa hallada en la orilla del mar, era el gobernador el que le servia á la mesa, y el que despues de la comida le quitaba los manteles y las servilletas. Ademas, habia recibido la prohibicion espresa de hablar á nadie ni de mostrar su rostro á cualquiera que fuese en los cortos instantes de descanso que el gobernador le daba, abriendo él mismo la cerradura de su máscara. En el caso de que se hubiese atrevido á contravenir á una ú otra prohibicion, tenian órden los centinelas de hacer fuego sobre él.

Así permaneció el desgraciado prisionero en la Bastilla desde el dia 18 de Setiembre de 1698, hasta el 19 de Noviembre de 1703. En la fecha de este dia se encuentra esta nota en el mismo diario:

«El prisionero desconocido, *siempre enmascarado con una máscara de terciopelo negro* (1) habiéndose puesto ayer un poco mas malo al salir de la misa, ha muerto hoy á las diez sin haber tenido grande enfermedad. M. Girau, nuestro capellan, le confesó ayer. Sorprendido por la muerte, no ha podido recibir los sacramentos, y nuestro capellan lo ha exhortado un momento antes de morir. Ha sido enterrado el mártes 20 de Noviembre á las cuatro de la tarde en el cementerio de San Pablo. Ha costado su entierro 40 libras.»

Ahora veamos lo que se ha encontrado en los rejistros de sepultura de la iglesia de San Pablo:

«En el año de 1703, á 19 de Noviembre, Marchiali, de edad de cuarenta y cinco años próximamente, ha muerto en la Bastilla, y su cuerpo ha sido enterrado en el cementerio de San Pablo, su parroquia, en 20 de dicho mes, en presencia del señor Bosanques, mayor de la Bastilla, y de M. Beilh, cirujano de la Bastilla, que firman.»

Pero lo que no dicen ni el registro de la prision ni el de la Bastilla, es que las precauciones tomadas durante su vida lo persiguieron á aquel desgraciado despues de su muerte. Su rostro fué desfigurado con vitriolo, á fin de que en caso de exhumacion no pudiese ser reconocido: despues se quemaron todos sus muebles, se desladrilló su cuarto, se perforaron las paredes, se buscó por todos los rincones, y se picaron y blanquearon los muros; todo por miedo de que hubiese en alguna parte oculto algun billete ó alguna señal que pudiese dar á conocer su nombre.

Desde el 19 de Noviembre de 1703 al 14 de Julio de 1789, todo continuó permaneciendo en la oscuridad: tan espesos eran los muros de la Bastilla, tan bien cerradas estaban sus puertas de hierro.

Llegó despues un dia en que aquellos muros fueron derribados á cañonazos, aquellas puertas abiertas á hachazos, y en que los gritos de libertad resonaron en lo mas profundo de aquellos calabozos donde todo parecia muerto, hasta el eco, que debia vacilar en repetirlos.

Los primeros cuidados del pueblo vencedor fueron con los vivos. Unicamente se encontraron ocho prisioneros en la sombría y siniestra fortaleza. Corrió entonces el rumor de que algunos dias antes, mas de otros sesenta habian sido trasportados á las bastillas del Estado.

Despues de la preocupacion por los vivos, vino la curiosidad por los muertos. Entre las grandes sombras que aparecian en medio de las ruinas de la Bastilla, se alzaba mas jigantesca y mas sombría que las demas, el fantasma velado con la *máscara de hierro*. Así, corrieron al patio de la Bertaudière que sabian habia sido habitado cinco años por aquel infeliz; pero por mucho que se buscó en las paredes, en los vidrios, en los ladrillos, por mucho que se ocuparon en descifrar cuanto la ociosidad, la resignacion ó la desesperacion habian podido trazar en sentencias, en oraciones ó en maldiciones sobre aquellos misteriosos archivos que los reos se legan unos á otros al morir, fué todo inútil, y el secreto de la *máscara de hierro* continuó permaneciendo secreto entre él y sus verdugos.

De pronto resonaron grandes gritos en el patio. Uno de los vencedores habia descubierto el gran registro de la Bastilla, en el cual se hacia mencion de la fecha de entrada y de salida de los prisioneros, y que habian sido recibidos y enterrados por el mayor Chevalier.

Fué llevado el registro á la casa de ayuntamiento donde la asamblea municipal quiso buscar por sí misma aquel secreto de la monarquía, oculto por tanto tiempo.

Abriéronle en el año 1698. El folio 120, correspondiente al jueves 18 de Setiembre, habia sido arrancado. La hoja de entrada faltaba. Fueron, pues á buscar la de la salida. La hoja correspondiente al 19 de Noviembre de 1703 faltaba tambien como la del 18 de Setiembre, y aquella doble mutilacion bien comprobada quitó para siempre la esperanza de poder descubrir el secreto del hombre de la *máscara de hierro*.

Alejandro Dumas.

(1) El color y la afeccion á lo terrible han hecho tomar, sin duda, esta máscara por máscara de hierro.

Miscelánea noticiosa

FENÓMENO CELESTE

El 15 de Junio cruzó por el zénit de la poblacion Magenta, en Burdeos, un bólido cuyo volúmen era por lo menos un tercio del disco lunar. Fué tan viva su luz, que por algunos momentos iluminó la tierra con la intensidad de la del sol.

EXPLORACION EN AUSTRALIA

Las colonias inglesas establecidas á lo largo de las costas de la Australia son cinco: la Australia Meridional, la Australia Occidental ó Swan River (Rio de los Cisnes), la nueva Galles del Sur, la Australia Feliz ó Victoria, y el Queensland ó Tierra de la Reina. Esta última colonia, desprendida en 1859 de la Nueva Galles del Sur, comprende la costa Norte de la Australia, desde el estrecho de Torres hasta punta Peligro. Se limita al Sur por las Montañas Azules, algunos de cuyos picos llegan á 1,200 metros de latitud; pero solo las costas de Queensland son bien conocidas, encontrándose en ellas ricos pastos y cultivos de algodon y de caña de azúcar.

Una expedicion de que aquí se trata se dirigió al interior de Queensland, mandada por M. Hodgkinson, y volvió en Noviembre último á Brisbane, despues de haber explorado toda la extension del pais situado al Noroeste de la Colonia, hasta la frontera de la Australia Meridional y despues de haber hecho descubrimientos de gran interés.

El curso del rio Diamantino se siguió hasta el lago Eyre, á 100 millas mas allá de los límites de Queensland, hasta los 27° 20' de latitud Sud y á los 137° de longitud Este, descubriéndose allí un rio importante.

Parece que el Hebert, que toma su curso á los 17.° de latitud Sur, á algunas millas en el interior de las fronteras occidentales de la colonia, corre en la Australia meridional, y, despues de haber atravesado el pais en una longitud de algunas millas, vuelve á entrar en el territorio de Queensland, donde forma un nuevo curso de agua considerable, al cual M. Hodgkinson ha dado el nombre de Mulligan, en honor del jefe de la expedicion que ha explorado recientemente la region Nordeste del Moreton Bay.

El Mulligan atraviesa el territorio de Queensland hasta 23.° paralelo de latitud, y la region que baña es superior, bajo todos conceptos, á la de Diamantina; posee hermosos lagos, bosques, escelentes pastos y una cadena de montañas que encierran grandes riquezas minerales de todas clases.

DIMENSIONES DE LAS MAYORES IGLESIAS EUROPEAS

«En la de San Pedro, en Roma, caben 54,000 personas; en la catedral de Milan, 37,000; en la de San Pablo, en Roma, 32,000; en la de San Pablo, en Lóndres, 35,000; en la de Santa Petronio, en Bolonia, 24,400; en la catedral de Florencia, 24,300; en la catedral de Amberes, 24,000; en la de Santa Sofía, en Constantinopla, 23,000; en la de San Juan de Letran, 22,900; en la de Nuestra Señora de Paris, 21,000; en la catedral de Pisa, 13,000; en la de San Estéban, en Viena, 12,400; en la de Santo Domingo, en Bolonia, 12,000; en la de San Pedro, en Bolonia, 11,400; en la catedral de Viena, 11,000; en la de San Marcos, en Venecia, 7,000; y en el Tabernáculo de Spurgeon, 7,000.

OSTRAS

El comercio de las ostras ha tomado vastas proporciones en la América del Norte, siendo los principales mercados de aquel producto: Richmond, en cuya poblacion se venden mas de 200 millones de ostras; Baltimore, que consume 700 millones; Filadelfia, 500 millones; Nueva-York, 1,200 millones; Faishaven, 400 millones; Boston, 800 millones; etc., llegando el consumo en aquel pais á 4,000 millones de ostras.

Newhaven, en el Connecticut, es el centro de esta produccion: una sola casa de aquella ciudad destina 20 embarcaciones á este servicio y emplea mas de 100 mujeres, ocupadas tan solo en abrir las ostras.

Las principales naciones de Europa tienen en gran estima el tráfico de este marisco.

EXPORTACION DE TRIGO EN FRANCIA

«Segun un estado publicado en Francia por el ministerio de agricultura y de comercio, se han importado en aquella nacion, desde 1.° de Agosto de 1876 hasta el 31 de Marzo del presente año, ó sea en un espacio de ocho meses 3.173,000 quintales de trigo y 28,800 de harina.

La exportacion del trigo representa solo la sexta parte de la importacion, puesto que no excede de 566,000 quintales, pero en cambio la exportacion de harinas asciende al considerable guarismo de 433,000 quintales.»

CHROMIS PATER-FAMILIAS

Este pez, nombrado muy propiamente *padre de familia*, abriga y alimenta en su boca y su cavidad bronquial, huevos y pequeñuelos hasta 200. Siempre es el macho quien desempeña ese rol. Cuando la hembra ha puesto los huevos en la arena, se acerca el macho y por aspiracion hace pasar los huevos á su boca. De ahí, por un movimiento de que está dotado, lo hace pasar entre las hojas de los branquios (órganos respiratorios de los pescados, dispuestos exteriormente en forma de peine). En el medio de esos órganos respiratorios, los huevos pasan por todas sus metamórfosis y los pescaditos crecen, aunque son incomodados por el abrigo. Salen por la abertura que hace comunicar la cavidad bronquial con la boca. Quedan en esta apretados y en un número tan grande que el padre nutritivo no puede cerrar sus mandíbulas y parece tener una admirable fluxion; y sin embargo, encuentra el modo de alimentarse sin tragar su progenitura.

SERRUCHO ELÉCTRICO

El Sr. M. C. Robinson, de Nueva-York, ha inventado un nuevo procedimiento para aserrar la madera. En él se sustituye al serrucho comun por un hilo de platino, llevado al rojo blanco por medio de una corriente eléctrica. Imprimiendo á este hilo un movimiento rápido de vaiven, penetra en la madera la mas dura, como lo haria un hilo de seda en un pan de manteca. Por ese invento se puede aserrar un árbol en trozos de diferentes dimensiones, en tablas y hasta en piezas de un espesor sumamente delgadas, dando al mismo tiempo á la madera las formas mas caprichosas. El hilo de platino manteniéndose constantemente al rojo blanco por la corriente eléctrica no carboniza la superficie que toca sino de un modo casi insensible.

MEDIO PARA REFRESCAR EL CUARTO DE UN ENFERMO

En el Boletin francés, se indica un procedimiento recomendado por el Dr. Maurin, á propósito para refrescar el aire de las habitaciones.

Consiste simplemente en colocar en las ventanas abiertas de par en par, géneros tendidos que abarquen toda su superficie y que se les haya préviamente empapado en agua.

Todos saben que el agua al evaporarse absorve el calórico. Esa absorcion hace bajar en pocos instantes la temperatura del cuarto. Por este sistema los enfermos pueden disfrutar, aun en el rigor del verano, de una atmósfera refrescada, análoga á la que tenemos en general despues de las tempestades.

UNA OBRA COLOSAL RÁPIDAMENTE EJECUTADA

El Geneseo, es un rio de los Estados de New-York, que termina en el lago Ontario, despues de haber bañado la importante ciudad de Rochester. Ese rio es célebre en los Estados-Unidos por sus admirables caidas, de las cuales aprovecha la industria. Mas abajo de esos saltos de agua es que se acaba de construir viaducto para el paso del ferro-carril del Erié. Ese viaducto mide cerca de 250 metros de largo y 71 metros de altura.

Pues bien, esa obra colosal ha sido principiada y concluida en 77 dias!

MASTIC CALORÍFUGO

Los señores Bruno y Haguiat, de París, acaban de tomar privilegio por un producto de dicho nombre, cuyo objeto es impedir las pérdidas de calor en los aparatos y conductos de vapor. Dicho mastic es ligero, elástico y muy adherente á la superficie á que se aplica; intercepta completamente el aire concentrado el calor de una manera completa, hasta el punto que en el cuarto de la máquina la temperatura es bastante suave para no producir incomodidad ninguna al fogonero ó maquinista.

Son muchas las fábricas importantes que se sirven de este mastic, cuyos buenos resultados hemos oido ponderar, pero de los cuales no tenemos noticias directas.»

ALGUNAS INDUSTRIAS DE ALEMANIA

Son bastante curiosos los siguientes datos sobre algunas industrias en Alemania. Las lanas que produce dicho imperio se elevan á 700 millones de quintales; aumentando á estos, 900,000 quintales que importa y deduciendo 300,000 quintales de exportacion de lanas fabricadas, queda mas de un millon de quintales de estas que se consume en el pais, ó sea 3½ libras por habitante, mientras que en 1819 solo era una libra en todo el territorio de Zollverein.

Se cuentan 1,800 fábricas hiladoras con 1.200,000 husos ó cepillos de cardar, el mayor número en Alsacia ó Sajonia, y solamente las provincias rhinianas producen 25 millones de thalers en paños. Todas las hiladoras del imperio son mecánicas.

En la industria de algodon ha habido un notable progreso desde la union aduanera del imperio: en 1840 no se consumian mas que 185,771 quintales; en 1870, 1.405,515 y en 1871 ya subió á 2.336,518 quintales.

Alimentan este artículo mas de 5 millones de huesos ó canillas, cifra inferior, es verdad, á los que emplean en Inglaterra y los Estados-Unidos, pero igual á los de Francia y superior á los demas paises.

En 1850 solo figuraba Alemania entre el total de canillas del mundo por 2,60 por 100, y hoy aparece en la proporcion de 7,8.

La fabricacion inglesa, que dañaba á la de Alemania, no es ya hoy temible en este pais, que la resiste con 164,459 telares á brazo y 23,491 á máquina produciendo 1.667,583 quintales de algodon manufacturado.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Puerto franco—El Gobierno de Honduras ha declarado franco, durante diez años, el puerto de Omoa.

«Por tanto (agrega el decreto) pueden entrar y salir todas las embarcaciones mayores y menores de cualquiera nacion, sin pagar ellas derechos, ni pagarlos por las mercaderías que introduzcan ó extraigan.»

Aprobacion—Sábese que el Sr. Jefe Político del Salto, fundándose en la anormalidad de las circunstancias, desconoció por medio de una nota la autoridad del Juez Dr. Mendilaharzu, con referencia á un auto de este magistrado que censuraba procederes de aquel empleado policial, en una causa sometida por las leyes á la jurisdiccion de los tribunales.

A ese incidente aluden los siguientes telégramas, segun *El Salteño*:

«Bonifacio Martinez, á Luis Revuelta—Salúdole expresivamente y felicítole por su actitud circunspecta.»

«Luis Reynolta al Dr. Bonifacio Martinez—Muchísimas gracias. Sabe usted que en justicia he valorado siempre sus ilustradas opiniones. Lo saludo.»

La importancia de esa opinion consiste en que el Dr. Martinez desempeña el mismo puesto que el Dr. Mendilaharzu.

Buen provecho—De la última lotería jugada en esta capital le tocaron 3,000 pesos al zapatero D. Antonio Decar y 1,000 á D. Servando Nadal, ambos residentes en San José.

Inscripciones—El 29 de Julio habia inscritos 32 ciudadanos en el registro electoral de San José, y ninguno en el de San Eugenio.

Líneas telegráficas—Así que esté pronta la que debe unir á Bagé con Pelotas, otro hilo pondrá en comunicacion á esos pueblos con Santa Ana do Livramento.

Mas ó menos directamente nosotros podremos utilizar esos nuevos vehículos, en nuestras relaciones con la Provincia fronteriza de Rio Grande del Sud.

Temperatura—Segun las observaciones de Du Graty y del capitan del vapor norte-americano *Water Witch*, regularmente no escede de 100.° Fahrenheit la temperatura de la Asuncion en verano.

Así pues,—observa *La Reforma*, en el interes de destruir un error generalizado,—es inesacto que reine un calor insoportable para los extranjeros, quienes experimentan una agradable sorpresa cuando por experiencia propia se convencen de la benignidad del clima, presentándoseles un paraiso terrenal en vez de un infierno.

En invierno, parece que la temperatura se manifiesta sumamente caprichosa en aquel pais, á punto de eclipsar la fama que tiene la de Montevideo por sus bruscas transiciones, pues segun leemos en el mencionado colega paraguayo, de fecha 25 de Julio, en el espacio de dos dias el termómetro Reamur habia descendido de 25° á 12.°

Vacunacion—Ha regresado el practicante D. Alejandro Andreotti, comisionado por el Gobierno para propagar la vacuna en el Departamento de Tacuarembó.

Cartas fidedignas nos dicen que dicho empleado tuvo que luchar con mil dificultades, hijas de añejas preocupaciones contra la vacuna, y que seguramente su mision habiera fracasado á no contar con el apoyo de las autoridades departamentales.

El total de inoculaciones asciende á 800, pero desgraciadamente se han perdido mas de 600, cuya considerable diferencia induce á creer que no era de muy buena calidad el virus que recibió aquí el Sr. Andreotti.

Tenemos entendido que en breve volverá á Tacuarembó con el objeto de revacunar, y debemos creer que se tendrá especial cuidado en la eleccion del virus.

Peste de ladrones—Los poderes públicos de Buenos Aires se ocupan en discurrir los medios mas eficaces para la persecucion de los centenares de ladrones que infestan aquella capital.

Por corta providencia el Dr. Varela presentó á la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley, tendente á suprimir dilaciones y suavidades:

Art. 1.° Desde la promulgacion de la presente ley, la ratería, el robo simple, el hurto y la estafa serán penados como *mínimum* con la pena de dos años y medio de prision en Penitenciaria, siempre que el condenado no prefiera el servicio de las armas en la frontera.

Art. 2.° En todos los casos en que se trate de los delitos enumerados en el artículo anterior, los jueces del crímen procederán sumariamente y reduciendo en lo posible todos los términos.

Art. 3.° La vagancia probada ó falta de ocupacion conocida, será considerada presuncion vehementísima contra todo acusado por los delitos mencionados.

Art. 4.° La reincidencia en los mismos delitos será penada con la mitad mas de la pena ordinaria que el actor merezca.

Convocatoria—Habiéndose espedido la Comision encargada de redactar la exposicion que ha de elevarse al Honorable Consejo Universitario en solicitud de algunas reformas que considera de todo punto indispensables y de urgente resolucion la generalidad de los miembros de la Sala de Doctores, se cita á todas las personas que forman parte de esta corporacion para la sesion que al efecto indicado tendrá lugar en el salon de sesiones del Club Universitario el viernes 3 de Agosto á las 8½ de la noche.—*La Comision.*

Un guapeton—En Pelotas fué capturado Demetrio Pereira, guapeton oriental, de hermosa presencia y 25 años de edad, quien dias pasados dió muerte en Yaguaron al Sub-delegado de Policía, Sr. José Luiz Machado Marques.

Pereira, con sus colegas Ireneo Terra, José Luis Gonçalvez y Felipe da Rosa, fué sorprendido á las 11 de la noche en una fonda situada junto al arroyo Santa Bárbara.

Circundados por fuerza armada, Pereira atropelló solo por los fondos de la casa, en medio de un fuego graneado; mientras que sus compañeros practicaban igual operacion por el frente, sin encontrar resistencia en la policía particular, que al varios resueltos y amenazando con el revólver, se convirtió en estátuas, segun la espresion del *Diario de Pelotas*.

Al siguiente dia un hombre dió aviso á la esposa del capitan Delfino, de que en su casa se habia asilado Pereira. Como el caso era urgente y dicho oficial tardaria en regresar, aquella señora tuvo bastante ánimo y disposicion para suplirle en su ausencia. Fué al cuartel, entusiasmó á cuatro soldados que por su edad y falta de energía habian quedado, mientras sus compañeros buscaban á los delincuentes; los armó con espadas y con pistolas cargadas por ella misma, recomendándoles finalmente actividad y prudencia para que el plan no se malograse.

Marcharon los espedicionarios guiados por el denunciante, y poco despues el famoso Pereira era conducido á presencia de aquella dama varonil, cuya resolucion le ha valido todo género de felicitaciones por parte del pueblo y de la prensa pelotense.

Caballos del Plata—De 195 caballos argentinos que llevó el vapor *Strasburg*, perdió 13 durante el viaje y desembarcó 79 en Southampton y 103 en Amberes.

Una comunicacion oficial, datada el 2 de Junio en ese último punto, dice que una comision de oficiales belgas espidió un informe favorable sobre las condiciones de aquellos animales, á pesar de los sufrimientos propios de una larga navegacion.

«El mayor defecto (agrega) que se les encuentra aquí, es su talla, que no es por lo general sino de 1 metro 50 cent. y la talla exigida por el ejército belga es de un metro 52 cent.; pero no hay duda que los caballos argentinos alcanzarán cuando esten herrados, 1 metro 51 cent. lo que no hace sino una diferencia de un centímetro, por lo que se supone que el Gobierno no presentará dificultades.

«Hasta el dia de hoy treinta se han vendido al ejército belga al precio de 900 fr. y han sido incorporados á la artillería y caballería. Todos los caballos llegados no se han repuesto aun y se ignora si el Gobierno se decidirá á continuar comprándolos.

«Parece que los caballos desembarcados en Southampton, han tenido mejor éxito y obtendrán un precio mas alto.»

Cárlos Riso—Así se llama el italiano estropeado por los serenos, cuyo hecho motivó el arresto del comandante D. Manuel Aguirre y de varios subalternos suyos.

Como ayer tarde se decia que habia fallecido en el Hospital, tomamos informes que afortunadamente desmienten tal rumor.

Riso fué trasladado de la sala de cirujía á un cuarto particular, por órden del Sr. Gobernador.

Es hombre vigoroso y no dá señales de abatimiento.

Tiene la cabeza completamente cubierta por vendajes, que descienden hasta las espaldas.

Parece que no puede valerse de las manos, pues un practicante le puso el cigarro en la boca y una Hermana de Caridad le dió del mismo modo un medicamento.

La corbeta «Ettore Fieramosca»—Permitiéndolo el tiempo, partirá hoy para su bella patria esa nave que durante cuatro años ha hecho parte de la estacion naval italiana en el Plata.

El capitan de navío D. Enrique Accini, comandante de la *Ettore Fieramosca*, ha sabido granjearse la estimacion y el respeto de nuestra sociedad y principalmente de sus numerosos compatriotas, quienes le asignan el mérito de haber propendido eficazmente á mantener y desarrollar los vínculos fraternales entre los italianos aquí residentes.

El Siglo hace votos por la prosperidad de tan distinguido caballero y de sus dignos oficiales, que á la par suya dejan gratísimos recuerdos, sin duda retribuidos por un sincero y profundo afecto hácia este pais.

¡Que Eolo y Neptuno sean propicios á la nave que se aleja!

Campanazo—Leemos en *La República* de Buenos Aires, de anteayer:

«La Bolsa se halla muy conmovida por la fuga de un corredor que tiene grandes compromisos para hoy y fin de Agosto.

«Se habla de diferencias de millon y medio de pesos que debe este señor, quien se ha fugado á Montevideo por la imposibilidad en que se encuentra de cumplir con sus acreedores. Este acontecimiento ha sido motivo para que el oro bajara mas. Abrió á 29.40, para cerrar á 29.10 con tendencia á bajar todavía mas.»

Transformacion por el arte—El Boletin de la Sociedad de Agricultura de Chile, correspondiente al 5 de Julio, consagra un interesante artículo á demostrar los resultados obtenidos por el trabajo inteligente, en vastísimos terrenos que años atras se desdeñaban como improductivos y que se conocen con el nombre de la «hacienda de Peñuelas de Arqueu.»

Constaban de 8,000 cuadras, que á fines del siglo pasado fueron donadas al hospital de Concepcion y tasadas en *dos mil* pesos.

Poco despues, 2,000 cuadras se vendieron «por un fardo de paño y otro de tabaco, considerándose el negocio muy favorable para el vendedor.»

En 1859, fueron estimadas 1,800 cuadras en 148,000 pesos, y súpose con general asombro que pagando mayor suma las habia adquirido D. Pablo Délano, hombre emprendedor é inteligente, que á fuerza de trabajo y aplicando un sistema de regadío, obtiene hoy 10 fanegas de trigo por cuadra, en aquellas tierras antes improductivas y despreciadas.

«El señor Délano (dice *El Boletin*) partió entonces del gran principio, salvador en tal situacion, que al abarcar numerosos cultivos ó industrias, al formar poco á poco viñedos y arboledas, chácaras y sementeras de cereales, potreros artificiales y ramadas de matanza, destilacion, jabonería y molino, no dejarian de realizarse utilidades continuas, desde que no se puede presumir que todos estos ramos fueran simultáneamente afectados por pérdidas, sino que debia suponerse que el quebranto de unos fuera balanceado por el provecho de otros.

«Hay mas aun: estas diferentes industrias se ayudan recíprocamente en distinto sentido, pudiéndose sistematizar de antemano los trabajos que en cada época demandan los campos ó las chácaras, las arboledas ó las viñas, la vinificacion, la matanza ó la recoleccion de alfalfa ó trébol seco. En los intervalos algo desocupados, resolvió proceder á la compostura de cercas y caminos, de canales de riego y de desagüe, regularizando de esta manera los trabajos durante todo el año, y procurando á sus operarios el bien inapreciable de la continuidad de las ocupaciones para sí mismos y sus familias.»

El Sr. Délano emplea en su hacienda las cercas vivas de álamos, acacias, membrillos, perales y naranjillos,—esta última planta importada de los Estados Unidos, de gran duracion y lozanía.

En prevision de las plagas de ratones, multiplicó los perros ratoneros de raza inglesa, con tan buen resultado que no se conocen aquellos roedores en las cercas ni en las casas.

¡Y dice que es poco!—Con la firma de Rafael Pocce es enterado un colega de una segunda edicion de las bodas de Camacho, costeada por don Simon Rubio, director de las obras del ferrocarril entre esta capital y Pando.

El 28, al aire libre, 200 peones se engulleron 50 lechones, 7 vaquillonas con cuero y mas de 100 gallinas, auxiliando el paso por el gaznate con una bordalesa de vino.

Parece que el comunicante seria capaz de tragarse las celebérrimas aldabas de San Francisco, pues finaliza su carta en estos términos:

«Vd. debe comprender que para doscientos hombres que tomaban parte en esta fiesta, poco era todo lo que dejamos dicho.»

¡De buena han escapado los asadores, los huesos y la bordalesa vacía!

Secretaría de la Sociedad «La Lira»—Debiendo verificarse el próximo concierto el dia 6 del corriente, se ruega á los señores socios cuyas familias no estén inscritas en el registro de esta sociedad, se sirvan verificarlo antes del dia 4.—Montevideo, Agosto 2 de 1877.—*El Secretario.*

Varias noticias—Falleció en Buenos Aires la morena María Campos, á la tierna edad de 141 años.

Deja un hijo de 113 primaveras, un nieto de 89 y otro de 66.

¡Avergüénzate, Matusalem!

—Mañana se representará *Macbeth*, en beneficio de la aplaudida cantatriz Sra. Potentini, cuyo desempeño en la actual temporada le ha valido tantas y tan merecidas simpatías.

Dedica el espectáculo al público en general, y advierte que no ha estado en su mano la eleccion de una ópera nueva.

—La agitacion del rio impidió ayer el desembarque de la correspondencia de Europa y el Brasil, traida por el *Biela*.

—En Flores (Buenos Aires) han perecido ahogados 20,000 cerdos y 100,000 aves de corral.

—Anuncia *El Nacional* que vendrá aquí el Gobernador Casares, para asistir á unas carreras.

—La inteligente y afanosa preceptora Sta. Lanar ha declinado el honor de regentear una escuela de grado superior, suplicando que se le permita continuar en la posicion que ocupa.

Esa preceptora, como la Sra. Munar y otras que unen á su competencia un carácter afable que cautiva el afecto de las alumnas, honran la profesion que desempeñan y satisfacen los deseos de las familias que utilizan sus servicios.

Teatro San Felipe—Antenoche se dió en este teatro la preciosa comedia en 3 actos *Dar en el blanco*, cuyas escenas cómicas y llenas de sal produjeron la hilaridad en la concurrencia, la que salió completamente satisfecha.

El desempeño estuvo bien.

La Sta. Castro, que tanto se distingue en el drama, ha querido probar que tambien sobresale en la comedia, y á fé que lo ha demostrado satisfactoriamente en el rol que desempeñó antenoche.

La secundaron perfectamente la Sra. Macias y los Sres. Cortés y Cubas.

De desear seria que se repitieran piezas del género de la que nos ocupa, seguro que el público que va al teatro para divertirse no habia de escasear en semejantes espectáculos.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo)—Buenos Aires, Agosto 2.

Las noticias de Europa que aquí tenemos alcanzan hasta el 31 del mes pasado.

No hay ninguna noticia del teatro de la guerra.

El gobierno griego declaró que conservaria su neutralidad en la cuestion de Oriente.

En los Estados Unidos terminó la huelga de los obreros.

Aquí (Buenos Aires) nada de importancia ocurre.

Los negocios en general paralizados, con una crecida existencia de artículos de importacion, bajando los precios.

—El corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Agosto 2 de 1877.

Oro, abrió á 29.60 cerró á 29.50.

Cédulas 87½.

Notas Banco Nacional 28.40.

Acciones idem idem.

Cambios sobre Lóndres, 49½ á 49⅝.

En frutos nada se ha hecho.

Fuerte lluvia aquí y en toda la campaña.

CAMPO NEUTRAL

El paciente—Bosquejo á rasgo de pluma—Contemplad su pálido rostro, que poco ha ostentaba el radiante arrebol de la salud, la envidia de sus condiscípulas y el orgullo del hogar de sus padres. Era siempre bien recibida por sus condiscípulas, por sus formas diminutas y disposicion agradable, impartiendo la viveza entre sus filas. Diligente, puntual y cumplida, obediente y simpática con todos, se captaba la voluntad de cuantos la veian. Pero, desgraciadamente, de súbito aquellas rosadas megillas palidecen, como sus purpúreos labios, por efecto de la tísis. Aquella voz tan sonora y encantadora en la gozosa risa y canto, se ha vuelto ronca, delicada y la ha suplantado la voz hueca. Aproximémonos al lecho suavemente y palpemos sus manos. No os estremezcais al inanimado y débil contacto. La mano que una vez fuera tan animada y sensitiva á impulso del afecto, se encuentra demacrada y deja ver contornos huesudos, mientras que las venas y tendones se dibujan palpablemente en la superficie. El pulso, que vibraba con vigor, llevando vida y lozanía al sistema, belleza y vivacidad salud y fortaleza, parece paralizado y delicado al tacto. El debilitado corazon no puede impulsar la escasa sangre, con el vigor acostumbrado. ¿Será irrevocable que la perdamos cuando apenas ha llegado á la primavera de la vida? Sus compañeras y amigas se congregan en torno de su lecho profiriendo frases de consuelo y esperanza, y se alejan de la desgarradora escena con párpados humedecidos y paso grave y silencioso. ¡Habrá que resignarse á perderla! No! hay aun alivio posible! Podemos arrestar el progreso destructor é nuestra dicha, y evitar la pérdida de joya tan radiante.

Algo mas se requiere ahora, ademas de la observancia de dieta é higiene—puesto que la naturaleza exhausta, pide auxilio á voces, y lo obtendrá. Tomad este agradable medicamento. Es un poderoso invigorante. Observad como calma la irritante tos, mejora la apetencia y digestion y repercute la vibracion de salud por todo el sistema. La sangre va invigorándose, la fuerza nerviosa se aumenta, y el corazon late con redoblado vigor. Observad como se anima su semblante gradualmente; el color se restaura, su voz va ganando claridad, y pronuncia frases agradables. La fuerza vital, titubea algo, pero gana á pasos agigantados. Saquémosla á la influencia del Sol vivificante por cortos espacios. En breve tiempo podrá salir por sí, sin ayuda estraña, convertida en una jóven alegre y festiva cual lo fuera en un tiempo. Este delicioso medicamento debe estar bendito de Dios. Ha restaurado la salud de nuestra amada niña. Se levanta de sus padecimientos aun mas amable y encantadora que antes, si tal fuera posible, y el crédito de todo se debe tributar al Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce. La ha levantado, se puede aseverar, como de la huesa.

El Sr. S. H. Eglar, Farmacéutico, de West Union, Ohio, asevera que el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, acaba de perpetrar una cura asombrosa de tísis en las cercanías de su domicilio. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos en todas partes del Orbe conocidas. 52

Juan P. Castro—Calle Sarandí número 152. Atencion y leer todo el aviso.—Compramos hasta 20 acciones del Ferro-carril Central del Uruguay. Tenemos en venta: superior vino Jerez en barrilitos de 1 @, id de primera calidad, vino Burdeos embotellado, aceite de Rivera en latas de 1 y de ½ @, cigarros habanos legítimos, sumamente baratos, y particularmente vendemos toda clase de plantas de adorno y árboles frutales que haremos entrega á domicilio, garantizando sus clases y condiciones de buen estado. La coleccion de camelias grandes y chicas, rosales, pinos, araucarias, jazmines, cipreses, cupresus, parras, thuyas, aljábas, olivos de Andalucía de 2 y 3 años, nardos, tangerinas y árboles frutales que tenemos en nuestros patios y en las quintas por cuentas de quienes vendemos, no la detallamos por no cansar al lector y particularmente por no apurar demasiado nuestro bolsillo, desde que los Sres. propietarios de imprenta nos hacen la cuenta á tanto por línea, por letra, punto y coma y punto final. jn27.perm

B. Caviglia y hnos.—La mueblería de B. Caviglia y hno. sita en la calle de Buenos Aires número 260, avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes; como tambien un escojido surtido de efectos de tapicería y chapas de todas clases, efectuando las ventas á precios sumamente mas módicos que los que han regido hasta hoy. jl12-1 mes

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53. CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **288**.

Un peso papel representa 34 centésimos 9 milésimos oro—Un peso oro 2 pesos 88 centésimos papel.

El Oro

Abrió al 290 y cerró al 288—Despues de hora oficial se hizo hasta 286 á cuyo tipo quedó con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 4, Cerro-Largo, Artigas, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia y Pueblo Nuevo del Sarandí.

El 5, Minas, Mercedes, Rosario y Helvecia.

El 6, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia, Colonia y Paysandú.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 4, Dolores por Perdido y Perseverano.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Pasageros

Por el *Silex*:

De Paysandú—M. Pico.

De Palmira—O. Barreiro.

De Buenos Aires—D. Bartoli, C. Silva, R. Scotti, J. Reucker, P. Purrero, P. Alensoa, E. Obes, C. Dancelar, U. Vicar, M. Suarez, J. Laborde, J. Laqui, J. Vidorez, P. Fernandez, N. Soldini, J. Ruzzo.

Por el *Montevideo*:

Del Salto—R. Lacueva, L. Garcia, P. Piud, F. Marin, A. Arias.

De Paysandú—E. Hunchid.

De Buenos Aires—G. Hoffman, C. Moratorio, J. Delaure, F. Pastrone, F. Carrano, M. Suirio, J. M. Stewart, S. Radjes, F. Sole, C. Danzelan, S. Molenari, C. Vila, B. Salernero, J. Prado, J. Taylor, L. N. Garcia, F. Broyer, J. Pedozo, J. F. Martori y señora, N. Suarez, F. Matteo, N. Pero y 1 menor, P. Aldura, P. Kin, J. Bernarda, E. Titz, E. Mercedes, M. Barco. D. Carzolio, V. Barreiro, J. B. Cruzero.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Sorracco, de árboles frutales y plantas, á las 7 de la noche.

Por Mendoza y Ucar, de tabaco Virginia, muelle de Capurro, á las 12.

Por Pitto, de lavatorios y artículos de tienda, á las 7 de la noche.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles y otros artículos, Piedras 134, á las 12.

Por Silva, de comestibles, 25 de Agosto 123 y 125, á las 12.

Por Castro, de plantas, Sarandí 152, á las 6½ de la noche.

Novedades Policiales—Dia 1.°

Por órden de S. E. fueron reducidos á prision los serenos Francisco Peralta, Francisco Guardoni, Julio Costenda y Bielma.

Por el comisario del mercado se remitió á la menor Paula Gomez por haberla encontrado extraviada, ignorándose su domicilio.

Por la 2.ª seccion de policía Alejandro Rodriguez, Bernardo Olivera y Paul Bautista Romero, por ebrios y promover escándalo.

Por la misma, José Peña y Arturo Ferrar, por insultar al dependiente de una confitería.

Por la misma, Pedro Costo, por ébrio.

Por la misma, Domingo Paulin y Francisco Ramirez, por pelea entre ambos.

Por la 3.ª, Manuel Vazquez, quien intentó arrojarse al mar, lo que hace suponer se encuentra afectado de enagenacion mental.

Por la 5.ª, Marcelino Acosta, por robo de un saco, el que se le devolvió á su dueño.

Por la del Paso del Molino, Segundo Torres, por creerlo afectado de enagenacion mental.

Por el Sr. Administrador de Correos, José Fernandez, mayoral de la diligencia del Tala, á disposicion de V. E.

Por la 2ª del cuerpo de serenos, José Preliasco, por escándalo.

Han entrado 19 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 28 $ importe de 8.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Julio 30—Civiles 11, tropa 3.

DADOS DE ALTA—Julio 30—Civiles 10, tropa 1.

FALLECIDOS—Julio 30—Civiles 2.

Mortalidad—Dia 2

Susana Lafont, oriental, 25 años, casada; Emilia Nuñez, oriental, 11 dias; Cárlos Santos, oriental, 1 dia; Bartolo Gutierrez, oriental, 24 años, soltero; Carolina Candales, oriental, 18 meses; Nicolás Ravena, italiano, 64 años, casado; un párvulo, oriental, momentos; Isabel Dodero, oriental, 19 meses; Hortensia Garriga, oriental, 3 años; Rosa Morales, oriental, 11 meses.

Metálico

Por *Montevideo*:

Brito Seijo y Ca., $ 2,200; E. Gorostiza, 1500; Lloveras y Diaz, 1000; J. L. Carvallo, 400; R. A. Ferber, 1000; Barbagelata y Rolando, 455.80; J. M. Moratorio, 150; P. D. Durand, 900; A. Poggi, 100; J. A. Palma, 900; E. A. Rosseti 139.50; A. Demarchi, 200; Consulado de Portugal, 73.

Por *Canova*:

M. P. Pinto $ 682; S. B. Azevedo 500; P. Rubichon y A. Junca 1000; Irisarri y Ca. 112.94.

Por *Silex*:

Barbagelata y Rolando $ 3494.52; P. Rubichon y A. Junca 1943.34; J. Sanabria 50; F. Vidiella 184; J. L. Cuestas 886.06; Belgrano hnos. 321; S. Villegas 176.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Agosto 2 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 290 p%	3,000 $ al con'do 290 p%
1,000 » id id . . 290 »	3,000 » id id . . 289 »
4,000 » id id . . 290 »	2,000 » id id . . 289 »
5,000 » id id . . 289 »	2,000 » id id . . 289 »
1,000 » id id . . 289 »	1,000 » id id . . 289 »
1,000 » id id . . 290 »	5,000 » id id . . 288 »
700 » id id . . 289 »	3,000 » id id . . 288 »

Total al contado $ 33,700

Á PLAZOS

9,000 $	para el Sábado.	289	p.%
11,000 »	idem idem	289	»
1,000 »	idem idem	289	»
4,000 »	idem idem	288	»
1,000 »	para fin de mes	288	»
2,000 »	idem idem	288	»
15,000 »	idem idem	287	»
10,000 »	para el 15 de Agosto. . .	287	»
1,000 »	para mañana	288	»
2,000 »	idem idem	288	»
49,000 $			

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2.ª SÉRIE

20,000 $ para fin de Setiembre con intereses á favor del vendedor . . . 24 p.% dasy.

Frutos del pais

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Agosto 2 de 1877.

Trigo regular, 68 rls. fanega.
Id. bueno, 70 rls. id.
Id. superior, 72 rls. id escaso.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1.ª 11 rls. @ } con bolsa
Iden 2.ª 8 á 9 rls. pedida } con bolsa
Afrecho, 11 á 12 rls. fanega } con bolsa
Balango 20 á 21 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, 45 á 50 rls. fanega.
Maiz viejo, 50 rls. id.
Id nuevo, 40 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls. enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 8 rls. id. id. id. id.

EXPORTACION

El mercado de exportacion apénas da señales de vida.

Como una prueba de lo que decimos, hé aquí lo único que ha llegado á nuestro conocimiento:

1,000 cueros de potro salados de un establecimiento de aquí á 18 rls. pda. puesta á bordo.

200 lib. pluma de avestruz, parte á 19 y parte á 45 rls. en barraca.

CAMBIOS

Continúan á los siguientes tipos:
Sobre Lóndres, bancario 50½.
« « particular 51 á 51½.
« Paris, particular 5.34 5.35.
« Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

De muy escasa monta son las letras que conduce el paquete *Guadiana*, que sale hoy de nuestro puerto para los de Europa. Calcúlase lo girado en la quincena que acaba de concluir en 40,000 £ sobre Lóndres y 350,000 frs. sobre Francia y Amberes.

Despacho de Aduana

Dia—1.°

C. Kssone, 2000 atados alambre.

Fermepin hnos. 1 cajon periódicos ilustrados, 1 id impresos empastados, 2 id id á la rústica.

Galli y Ca. 2 cajones fósforos de cera.

Irisarri y Ca. 7 cajones objetos de cristal.

A. Demarchi hnos. y Ca. 12 bultos drogas surtidas, 60 cajones cigarros de hoja.

Trabucatti y Ca., 314 cajones vidrios.

Crosta Borelli y Ca., 102 bultos artículos ferretería.

Santiago Oneto, 3 bultos loza surtida.

Leunda hnos., 10 fardos plantillas para alpargatas, 1 id hilo carretel.

Arístides Beduchaud, 5 cajones tipos para imprenta.

Artagaveytia hnos., 750 rollos alambre.

Marexiano hnos., 10 cj. calzado y artículos para zapatero.

Luis Bonomi y Ca., 1 cajon picos y remos.

Bates Stockes y Ca., 1 cajon camas de fierro, 14,904 kilos planchas de fierro.

Valentin Vallega, 68 cajas hoja lata.

Onofre Triay, 13 fardos zuelas alpargatas.

Cassarino hnos., 10 cajones zinc.

Shaw hnos. y Ca, 1 cajon brochas para blanquear.

Drabble hnos. y Ca., 25 atados alambre.

Emilio Lozano, 9 cajones artículos de tienda y mercería surtida.

Bates Stockes y ca. 1 fardo lienzo, 2 cajones brin, algodon, 1 id brillantina, 1 id sombreros para hombre.

Mallmann y ca, 4 cajones lienzo, brillantina, brin.

Folle, Thomas y ca., 3 cajones aceite de olor.

Wedekind Fehr y ca., 1 cajon géneros lana, 3 id camisas zarazas.

Adolfo Rabe, 1 cajon hilo acarreto.

Drabble hnos. y ca., 1 fardo lienzo.

Turenne y Roig, 1 cajon listado algodon.

Cottens y Dieux, 3 cajones brin, tafiletes y cueros.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 2

Rio Janeiro el 25, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero *Canova*, de 660 toneladas, capitan J. Gonçalvez y 45 de tripulacion, á C. R. Horne, con pasajeros y la carga siguiente:

De Paranaguá—á Barrozo y Ca. 50 barricas, 5 medias id. y 450 canastos yerba, á Silva é Irmao 140 barricas yerba.

De Santa Catalina—á G. Vignolo, 1 loto bananas á la órden 150 sacos fariña, 2 sacos café.

De Rio Grande—á Brito Seijo y Ca. 100 sacos fariña, 8 barricas almidon, 22 id azúcar, 2 barricas miel, 1 cajon cigarros, á A. Pino, hijo y hno. 33 sacos porotos.

Encomiendas—á R. Huxham y Ca. 2 bultos, á A. Raffo 2 id, á F. A. Otero 1 id, á R. Gomez y Ca. 2 id, á H. A. Vianna 4 id.

Buenos Aires el 1.°, vapor inglés «Guadiana,» de 2500 toneladas, capitan Gillies y 110 de tripulacion, á P. L. Humphreys, con carga y pasajeros, en tránsito.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 1.° vapor argentino «Montevideo,» de 360 toneladas, capitad W. Stewart, á J. V. Pombo, con 29 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á L. Puig y Ca. 3 fardos cueros lanares, 1 fardo cerda, 5 fardos garras, 472 cueros vacunos, 1 barrica naranjas, á E. Castellanos y compañía 341 cueros vacunos, 48 bolsas cerda, 1 cajon plumas, 10 atados cueros lanares, 3 bolsas lana.

De Buenos Aires—á Demarchi hnos. 9 cajones mercancías, á la órden 7 bultos mercancías.

Encomiendas—á F. Vecino 1 bulto, á Mallmann y Ca. 1 id, á R. de las Carreras 1 id, á la librería inglesa 1 id, á Hoard y Ca. 1 id, á Luisa P. de Herreñu 1 id, á Wedekind Fehr y Ca. 1 id, á M. P. Acevedo 1 id.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 1.°, vapor inglés «Silex,» de 260 toneladas, capitan L. Juliá á S. Olmedo con 18 pasajeros y la carga siguiente:

De Villa Colon—á Fiorito y Ca. 111 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 2 atados id lanares, 1 bolsa cerda.

De Buenos Aires—á G. C. Hoard y Ca. 15 fardos pábilo, á F. Sartori y Trillo 90 suelas, á G. Bonomi 2 fardos mercancías.

Encomiendas—á A. Chiarino 1 bulto, á J. Buch 1 id, á D. Le-Bas 1 id.

Dia 3

Lóndres y escalas, vapor inglés «Biela», á C. R. Horne con cargamento general.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

FUNCION ESTRAORDINARIA PARA EL SÁBADO 4 DE AGOSTO

A beneficio de la primera donna

DOÑA VICTORIA POTENTINI

Dedicada á las distinguidas señoras y señoritas de Montevideo

Llegado el dia de mi beneficio y bajo la grata impresion que grabada llevo en mi alma de la favorable acogida que el *Noble Pueblo Oriental* me ha dispensado, y de las continuas muestras de bondad con que me distingue el público en general, quisiera de algun modo demostrarle cuán grande es mi gratitud; pero ¿qué puede una artista ofrecer sino las dotes de su débil talento? Unicamente lo que le es posible, es redoblar sus esfuerzos para probarle no haber este *ilustrado público* dispensado á una ingrata tantas bondades.

No estando en mi poder destinar una funcion nueva, espero que la que tengo la honra de ofrecerle será la que mejor acogida pueda tener y si el consigo quedará, aunque en pequeña parte, satisfecho el deseo de S. A.

Victoria Potentini.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1.° La grandiosa ópera de aparato en 4 actos

MACBETH

2° Sinfonía de la ópera La Forza del Destino.
3.° Acto segundo de la misma ópera, por la Beneficiada y los señores LALLONI, MONTI, etc.

A las 8 en punto.

TEATRO SAN FELIPE

Compañía Dramática Española

DIRIGIDA POR D. HERNAN CORTÉS Y DE LA QUE FORMA PARTE LA NOTABLE 1ª ACTRIZ SRTA. GERTRUDIS CASTRO

Gran funcion para hoy viernes 3 de Agosto

1.° Sinfonía.
2.° A pedido general, el célebre drama de Echegaray en que tanto se distingue la Srta. Castro y que tantos y tan espléndidos triunfos la ha proporcionado:

O locura ó santidad

Dirijido por el Sr. Cortés.

Finalizará el espectáculo con la chistosísima pieza [illegible]

LA FÉ PERDIDA

A las 8 en punto.

NOTA.—En ensayo los grandes dramas nuevos titulados «El maestro de hacer comedias» de Perez Escrich, y «Los Comuneros de Cataluña.»

OTRA.—La Empresa para mejor comodidad de las Sras. que la favorecen ha hecho construir una nueva y cómoda escalera para la cazuela.

OTRA.—Despues de concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

La boletería se abrirá la víspera de la funcion de dos á cuatro de la tarde.

REMATES

Ruano y Gomensoro

ATENCION PRÁCTICOS LEMANES

Del cuter nacional «Rayo», pronto para navegar

El jueves 9 de Agosto, á las tres de la tarde, venderémos á la mas alta postura, sin reserva de ninguna clase y por cuenta de quien corresponda, en un solo lote el muy conocido cuter «Rayo», anclado en este puerto, pronto para navegar, forrado y clavado en cobre, con todos sus aparejos y velámen, útiles de cámara y de navegacion, lastre de fierro y demás objetos de su inventario.

Ha sido reparado recientemente, de manera que se encuentra en las mejores condiciones de navegabilidad y es reconocido como uno de los mejores cruceros.

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle de las Piedras núm. 131, en donde pueden los interesados ver el inventario. 2991.jl29.10.dp%

Por el mismo

Gran incendio de muebles nuevos y usados, una caja de fierro, bolsa de lona para buzos, una máquina de picar tabaco, varios lotes artículos para tenderos, libros en inglés, balanzas, alfombras de tripe, espejos, cuadros y de gran variedad de artículos—En nuestra casa, calle de las Piedras 131.

HOY viernes 3 y sábado 4, á las 12 en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura de un gran surtido de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, escritorio, platina, porcelanas, cristales, bebidas, balanzas, alfombras de tripe, aparatos de gas, libros en inglés, varios lotes para tenderos y gran variedad de artículos.

El sábado 4, á las doce del dia, continuarémos la venta de los artículos no vendidos en el dia anterior.

A las tres de la tarde

Un gran ropero de cedro de dos cuerpos con puertas vidrieras.

Una rica mesa para comedor, un trinchante.

Un aparador, seis sillas, magníficos espejos, una caja de fierro, una máquina para picar tabaco, bolsas de doble lona y doble goma para suspender grandes pesos, son las que usan los buzos.

4 camas de bronce nuevas con pabellon y sin él para una persona.

5 camitas id. id. id. para niño.

1 máquina de lavar y planchar, nueva. 3002.jl31.4

Por el mismo

DE LA GOLETA «VENCES»

En el muelle de la calle de la Florida.

El lúnes 6 á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca:

EN UN SOLO LOTE

La goleta *Vences*, surta en este puerto, forrada y clavada en cobre, con todos sus aparejos de cuero, juego de velas en muy buen uso, lancha bote, 2 anclas con 80 brazas de cadena cada una y todos los objetos á su bordo—segun el inventario que está en nuestra casa, Piedras 131 á disposicion de los interesados ó pasan á su bordo á imponerse del estado de lo que se vende. 3019.ag1°.5

Por el mismo

De la goleta argentina «Nueva Sofía—En la Barraca Antonini, calle de Misiones núm......

El Sábado 4 del corriente, á las 2 en punto de la tarde venderemos en un solo lote y á la mas alta oferta, por órden y cuenta de quien corresponda la goleta argentina «Nueva Sofía» surta en el puerto, de porte de 46 toneladas con todos los objetos á su bordo y el todo en el estado en que se halle.

Los interesados pueden pasar á su bordo para informarse.

El inventario pueden verlo en nuestra casa Piedras 131. 3034.ag.2.4.

Por el mismo

De la balandra «Ministro Barbolani» (antes Nueva Cestrina)—En el muelle de Capurro, calle de Zabala.

El domingo 5 del corriente, á las dos en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura en un solo lote:

La balandra «Ministro Barbolani», surta en el puerto, de tres mil arrobas de carga, recientemente carenada, pronta para navegar, con dos juegos velas, arboladura, etc., etc.

El remate tendrá lugar con cualquier tiempo. 3038.a3.3

Por el mismo

De la casa calle Colon núm. 80 y 82 entre Piedras y Cerrito.

El miércoles 8, á las tres de la tarde, en la misma propiedad venderemos á la mas alta postura—no hay tasacion, es necesario vender por lo que ofrezcan, esta casa edificada en un terreno de diez varas frente por treinta de fondo, que consta de once habitaciones y demas comodidades.

Actualmente está alquilada en 60 pesos.

Títulos de primer órden. 3037.a3.5

A. Carranza y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Atencion especuladores y capitalistas—Importante remate de la hermosa casa del Sr. D. Lino Herosa, sita en la calle del 18 de Julio esquina de Cuareim. Mandada vender por el Sr. Juez L. de Comercio para pago de hipoteca.

El lunes 6 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderémos dicha finca, compuesta del modo siguiente: 13 varas 25 centésimos de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, por 26 varas 60 centésimos de fondo al Sud, que por formar esquina son de frente al Este, sobre la calle de Cuareim, formando un área total de 354 varas 60 centésimos, equivalentes á 261 metros 75 centímetros cuadrados, con el edificio siguiente:

Bajos: un magnífico almacen en la esquina del 18 de Julio y Cuareim, y una casa propia para familia en la calle del Cuareim.

Altos: una magnífica casa hecha á todo costo, con patios toldados de vidrios de colores y todas las comodidades que puedan exigirse en una espléndida casa.—Produciendo un alquiler que dá el 1 p% de interés.

Creemos inútil recomendar la magnífica casa, por estar situada en la Plaza Cagancha y distar dos cuadras del Cementerio Inglés punto donde se vá á edificar el Palacio de Gobierno.

La finca está tasada en la ínfima cantidad de $ 33,250:—y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion es decir de $ 22,166 66 centésimos.

Por informes pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores calle de Zavala núm. 106, ó á la Escribanía de Comercio.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 2992.jl29.7

Pitto y C.ª

DE NOCHE

HOY viernes 3 del cte., á las 7, darémos principio á la venta de varios juegos de lavatorio de porcelana y de cristal de colores, juegos de café, lámparas de varias clases, aceiteras, juegos de plata, cubiertos de plata, botellas, etc.

Al mismo tiempo

Varios artículos de tienda como género para sábanas, madrás, camisas, pañuelos, medias, paños de mano italianos y otros artículos que estarán á la vista. 3097.a2.2

Por el mismo

JUDICIAL

De un solar en la calle del Cerro-Largo entre las de Yi y Yaguaron, por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito á favor de D. Vicente Nuñez.

El domingo 5 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta de un lindo solar de terreno en la calle del Cerro-Largo, compuesto de 8 varas de frente por 51 de fondo, tasado en la suma de 3,300 pesos oro sellado; no admitiéndose oferta que no esceda á sus dos terceras partes, que son 2,200 pesos.

Su inmejorable posicion y el haber sido retasado, hacen que el que compre este solar, haga un pingüe negocio; por lo que se llama la atencion á los que quieran colocar bien su dinero.

NOTA.—El remate tendrá lugar en el mismo terreno y los títulos se hallan de manifiesto en el escritorio de los martilleros, Rincon 25. 2973-jl26-3

Mendoza y Ucar

De tabaco Virginia—en el muelle de Capurro

HOY viernes 3 del corriente, á las doce en punto, venderémos al mejor precio por órden y cuenta de la casa introductora.

5 bocoyes tabaco Virginia recien desembarcados. 3033.a3.3

Por el mismo

Judicial—De un solar en Atahualpa

El domingo 5 de Agosto venderemos á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito, un lindo solar de terreno en el pueblo de Atahualpa señalado en el plano respectivo, con el n.° 51 de la manzana n.° 5, compuesto de 21 metros de frente al Sur sobre la calle Comercio y 65 metros de fondo, formando un área de 1792 varas 97 cents., retasado en la suma de 1075 $ 30 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda las dos terceras partes que son $ 716.20.

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera, y los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores por cualquier informe y ver los títulos. 2977-128-8

J. G. Previtali y C.ª

GRAN REMATE DE LUJOSOS MUEBLES

En la casa calle Rio Negro núm. 214, entre 18 de Julio y San José—Por haberse ausentado del país su propietario D. Cleofe Mas de Ayala.

El mártes 7 del cte., á las 12 en punto, daremos principio á la venta de todos los ricos muebles que adornan dicha casa á saber:

SALA—1 rico juego sala jacarandá tapizado en brocato punzó, compuesto de un sofá, 2 sillones, 12 sillas, con sus fundas, 1 gran espejo ovalado luna de Venecia marco dorado con escultura, mesa de centro, sillas de esterilla, ricas galerías con su gran alfombra de tripe, una gran araña cristal y dos brazos de luces.

ANTE-SALA—1 rico y elegante juego tapizado en brocato punzó y amarillo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, del gusto mas delicado que viene al país, 1 sifonier con incrustaciones de bronce y nácar, 1 mesa centro, sillas, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 mesa escritorio, 1 divan, una rica mesa, una papelera, 1 gran ropero con espejo, sillas, alfombra etc., un brazo cristal para gas.

APOSENTO—1 gran cama jacarandá con elástico, colchones, 1 lavatorio id., cómoda, mesa de noche, sillas, aparato gas, alfombra etc.

2.° APOSENTO—1 cama de una persona, lavatorio, mesa de noche, ropero, sillas, alfombra etc.

CUARTO INTERIOR—roperos, armarios nuevos, tinas de baños, y varias menudencias.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa caoba, 12 sillas caoba, 1 reloj de pared, cubiertos, cristales, porcelana y varias menudencias.

EN LOS PATIOS—grandes tinas con plantas finas, un toldo etc., etc. 3013.jl31.3

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez L. Departamental.

De una fraccion de terreno en el paraje conocido por Punta de Carretas, pertenecientes á la testamentaría de D. Severo Cores y para pago de las bajas de la testamentaría.

El domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde venderé indispensablemente una fraccion de terreno en el paraje conocido por Punta de Carretas, y á una cuadra de la esquina donde pasa o Tren del Este, marcado en el plano de mensura con el número 1, lindando con terreno de Campanela y don Luis Latorre, compuesta dicha fraccion de una área superficial de 14159 varas cuadradas 48 centímetros, sobre camino transversal.

Sobre los antecedentes del espediente y tasacion á disposicion de los interesados en nuestra casa de remate, calle 25 de Mayo 375 y 377. 2955-jl27-9.

F. Piria

¡A PLAZO!

¡EN LA FIGURITA...!

Frente al camino de Goes que va al Cerrito

El domingo 5 de Agosto, á la una en punto de la tarde, venderémos 11 magníficos solares de terreno en la mas brillante posicion que existe en los contornos de Montevideo.

Estos terrenos situados en la misma Figurita, punto culminante, altura asombrosa y posicion de inmenso porvenir, están rodeados de soberbios edificios y hermosas quintas.

El tranvía Oriental pasa por el mismo frente.

La soberbia Iglesia del Reducto solo dista una cuadra.

Estos terrenos son los únicos que quedan sin edificar y forman parte de los que vendió el Fomento Montevideano á 4 y 5 $ la vara y que ahora *vendemos á 4 y á 6 centésimos!!!!*

—Las condiciones de la venta no pueden ser mas ventajosas.

Una tercera parte al contado.

Una tercera parte á tres meses de plazo.

El tranvía que vá á la plaza de frutos pasa por el centro de estos magníficos terrenos.

Oportunamente daremos grandes detalles.

El dia del remate habrá pasaje gratis y asado con cuero.

Por detalles, planos y demás, ocúrrase á la calle de los Treinta y Tres, núm. 164. 3030.a2.4

R. Tojeiro

Importante de un terreno y edificio en la calle del Yí, números 63 y 65, casi esquina á Miguelete.

El domingo 5 de Agosto, á las tres de la tarde, remataré á todo precio y dinero de contado, por cuenta de su dueño, la importante propiedad sita en la calle del Yí números 63 y 65, compuesta de 16 varas de frente al Este, por 49 ½ de fondo al Oeste, la cual gana sesenta y tantos pesos oro de alquiler.

El rematador garante bajo su palabra que la venta se efectuará por cualquier oferta que se haga, pues es órden terminante y forzosa.

La propiedad tiene todos sus empedrados y contribucion pagos, títulos de primer órden y á satisfaccion del comprador; razones por las cuales se omite el bombo, y no se recomienda mas por estar de por sí sola recomendada en virtud de los grandes edificios que la rodean, tren-vía, y debe hacerse el palacio de gobierno tan cerca de ella.

Para mas informes y pormenores ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 280.

La bandera punzó del rematador señalará el edificio en remate el dia indicado. 3035 a2-4

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles.—En su casa calle 25 de Agosto número 123 y 125.

HOY viernes 3 de Agosto, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite. 2993.jl29.4

Por el mismo

Importante de 113 sacos arroz glacé—En Herrera Nuevo.

El lunes 6 de Agosto, á las doce en punto, se procederá á la venta por órden del Sr. Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda de lo siguiente desembarcado del vapor italiano «Italia», y procedente de Génova:

D B C 1|500—113 sacos arroz glacé averiado. 3043.a3.3

Agustin Sorracco

DE NOCHE

HOY viernes 3 del cte., á las 7 en punto de la noche y por órden de D. Domingo Basso, se dará principio á la venta, como ser: camelias, jazmines varias clases, y un surtido de plantas de adorno para salones, jardines, patios y quintas.

Al mismo tiempo.—Un selecto surtido de árboles frutales de las mejores clases.

Acto contínuo.—Unos canarios belgas, palomas de buche y mensajeras y otras que no se detallan. 3025-a1°-3

Juan P. Castro

JUDICIAL

A solicitud de parte interesada, con anuencia del señor Defensor de Menores y por órden del señor Juez L. Departamental para pago de hipoteca, venderé en remate público.

El sábado 4 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, una finca con 7 piezas, algibe, letrina, aguas corrientes, etc. etc., situada en la calle de la Agraciada señalada con el número 204, haciendo frente á la capilla de la Aguada y edificada en un terreno compuesto de 8¾ varas de frente por 27¾ varas de fondo la que ha sido tasada en todos sus ramos por la cantidad de 3,194 pesos 91 centésimos, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 2,129 pesos 94 centésimos.

Esta finca, situada en el mas importante sitio de la Aguada produce actualmente 25 pesos al mes. Los títulos son de primer órden.

Para pormenores mas circunstanciados pueden dirijirse á la casa del rematador Sarandí 152. 2986.jl.29.

Por el mismo

IMPORTANTE DE PLANTAS

Sarandí, 152

Gran liquidacion de plantas

El viernes 3 y sábado 4, y el lunes 6 y martes 7 de la entrante semana.

En estos dias, á las 6½ en punto de la noche, empezaré la venta con un gran surtido de árboles frutales y de plantas de adorno para jardines, patios y salones.

10 camelias grandes en tinas, con flor; 50 camelias grandes y chicas; jazmines del país, del Cabo y de Santa Catalina; araucarias, magnolias, pinos insignes, pinos marítimos, thuyás, Cupresum, lambertiana, cipreses, piramidales, azaleas, etc.

500 damascos 1.ª clase.

100 pabias blancas.

500 durazneros surtidos.

100 manzanos.

25 naranjos con naranjas.

Suplico puntualidad. 3036.a3.D

M. A. Martinez

JUDICIAL

De ricos muebles por órden del Sr. Juez de Paz de la 2.ª seccion y cuenta de quien corresponda.

El martes 7 del corriente mes, á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta de cantidad de muebles en perfecto estado, en la casa calle de la Florida, n. 264, donde se hallan depositados, consistentes en dos roperos de jacarandá, un aparador de nogal, medio juego de sala, varios lavatorios, alfombras, mesas de centro, sillas, un sofá y dos sillones forro de tafilete, etc. El detalle como la tasacion la daré por los carteles de costumbre. 3039.a3.4

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de argo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 65 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un área total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 80. 1917.m12-

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y ferretería—En su casa, Zavala, 70.

HOY viernes 3 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien corresponda. El detalle por los carteles de costumbre. 3021.a1°.3

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 2

Concurso Brouchier, Fes y Las con Piati; Lo Bir Barzett con Pasement; Calcagno y otros con Cervetti; Velasco con Benino; Enrique Guimazo con Bourckart y tercería Cenal; Piñeyro con Rios; Concurso Arteaga; Concurso Scanavino; Caporro con el concurso Dulcino; San Roman, por rehabilitacion; Concurso Luis Rocangliata; Concurso Cruces; Banco Comercial del Salto con Wilbans Cabal y otros; Gonzalez con Camos; Lainet con Margat de Estevan; Benomi y Lamaison con Marchetti y Branchini; Mariní y Ce con Pirgazos; Brito del Pino con Arumendi; Banco Comercial con Cabal y Wilson; Storacie hnos. con Lasias y tercería Iriarte; Concurso Chermer de la Colonia; Lafont y Ca. y otro con Orueta, Larraia y otro con Fernandez; Costa con Bustamante; Barthe con Bello; Oficio del Juzgado Departamental, sobre Sanabria; Concurso Esteves; Benomi y Lamaison con Dupré y tercería García; Villegas con Sra. Zúñiga; Nunes Andrez y Ca. con Vidal y tercería Vidal; Concurso Ramon Negro (4); Concurso Estevan (Paseo); Moller con el concurso Wisse, (2); Salgado hnos. con Castro; Benomi y Lamaison con Dupré y tercería Gascon; Lafont con Bello y Maineiro; Escalada y Grane con Escalante; Oriol con Davison; Oficio del Tribunal sobre regulaciones; Oficio idem idem sobre derechos fiscales; Concurso Esteves, Ferro-Carril Central del Uruguay con el Banco Union; Wilson con Bates Stokes; Easton con Easton; Wilson con Bates Stokes; José M. Silva por título remitador; Oficio de la oficina de embargos sobre Piñeiro y Recetti; Noceti y Arreno con Guimera hnos. y Ca. (2); Montero con Martinez; Gefre y Fermepin con Iglesias; Bouvat con Davison. (3)

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 2

Antonio M. Marquez; Figari y Lastreto con Vazquez; Luquet con Buschiazzo; testamentaría Sbarla de Otero; Vignoli con Narvajas; Viera con Hetategoy; Otero con Yanues; Baurá con Bauza; Banco Comercial y Lacueva; testamentaría Barreto; Lecocq con Lecocq; Petrona Viñoly; Benjamin Martinez; Renon con Renon; Carlota Muñoz de Jackson; Centeno con García; Ibarra con Narvajas; Carrara con Olano; Banco Hipotecario con Herosa; Monteberro y Silva con Nerregs; testamentaría Faria; testamentaría Maturana; Echarte de Arechiga; Mallmann y Deleampo; Milhas con Fuentes; Wilhes con Bacas; Gallinal con Lusi; Bart con Narvajas; Eduardo Simon; Alejandro Ruiz; Surreco con Caprario; Iriberri con Hustido.

Fuero Mixto

Fernandez con Marrupe; Leon con Magnon; testamentaría Aguilar; Damia con Castro (padre); Canci con Caruez; Torado con Corrales.

SEGUNDA SECCION

Croti y Fontana con Noqueira; Mariel con Piñeyrua.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 2.ª SECCION

Dias 1.° y 2

J. Rovira; Lamique con Pelaez; H. de Picasso con Martinez; Silva con Giacomasi; Cornes con Quijano; Testamentaría Vazquez; Ximeno con Aranda; Pereira con Carrasco; Fusibet con Portela; Casarieja con Castro; Balsil y Carbajal con Echezarzy; Diaz con Mora (hijo); Rodriguez con Cueto; Requena con Atreo; Saniaber con Echevarría; Testamentaría Leguizamon; Nocetti con Andreoni; Martinez con Silva; Castro con Casarieja; Ibañez con Jorge; Castro con Casarieja; Meliton con Formoso; Ocampo con Balsamo; Paz Nadal con Rovira é Isasa; Testamentaría J. Rodriguez; Sucesion Solsona con Fernandez; Garmendia con Arroyo; Gonzalez con Gonzalez; Barcellos con Mora; Otero con Sosa; Urioste con Pereira.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 2

Flores con Ramirez; Sanborina M. de Ortiz; Arijon con Sosa; Testamentaría Romualdo Alonso; Testamentaría Celedonia Olaza; Testamentaría Angel Danero; Irigoyen con Latajllade; Molinari con Viazzi; Guillet y Palas con Batsi; Majores con Boggiano; Alejandro Ortiz; Iasaasta con Irrisari; Testamentaría Pedro Menendez; Damia con Lavaloja; Gresi con Mariac; Solsona con Magariños Cervantes; Gurrí con Peyrouh; Navarro con Alvarez; Eustaquio Hasilla, tercería; Diego Barañano; Nanajas con Navajas; Larriea con Pons; Eyherabide con Daja; Juan Felice tercería, Alfonso Parendi, tercería; Jueces de la Quintana, tercería; Barthe con Aubriot; Delfino con Calzada; Garcetti con Landreu; Alejandro Cometa, tercería; Juana G. Beilini; García y Acevedo con Riva; Freire con Freire; Bonquero con Herrera y Ibes; Gandulfo con Vanrell; Testamentaría Tomás Emich; Bordano con Rossano; Caprina con Ferrer; Saenz con Martinez, Rodriguez con Carrara; Villarino con Chrisconi; Reselló con Diaz; Biemesteat con Laiiama; Ignacio Elgarreta, tercería; Milhas con Carr; Carril con Landreu; Astengo con Buschard; Seró con Mussetti; Mullin con Ucar; Feris con Lopez; José M.ª Aguirre, tercería; Martinez con Clavasco; Marquez con Bourda; Defensor de menores por la menor Larrañaga; Torres con Lenzi; Bacalario y Cúmez con Desalvo; Testamentaría Carmen Viñales; Iturralde con Susviela; José Gomez; Lagone con Petrone.

Fuero Mixto

María Cardoso; Centeno con García; Piñeyro con Birotria.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion de D. Lucio Piñeyro, Juez Comisario del Concurso Kabl hnos., cito, llamo y emplazo á sus acreedores á la reunion que con el objeto de verificar los créditos, tendrá lugar el dia 8 de Agosto á las 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano de Comercio. a3.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Fomento Territorial, á la reunion que con el objeto de integrar la Comision Directiva y suplentes respectivos, tendrá lugar el 4 de Agosto á las 3 de la tarde, bajo apercibimiento de procederse con el número de acreedores que concurran.—Montevideo, Julio 28 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl31.4

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber; que todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Tavolara, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Quintin Correa dentro del término de quince dias.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Tomás Rovinson para que en el término de 40 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Alejo Guilarde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 3 de 1877.—*José Luis Antuña* (bijo), escribano público. jl5.1mes

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, cito llamo y emplazo á D.ª Cármen C. de Guerra para que en el término de 10 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Juan Castigglia, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 21 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. jl25-10

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se convoca por segunda vez á todos los acreedores del concurso de D. Estéban Hatucha para la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar en la audiencia del dia 7 del entrante Agosto á las tres de la tarde en la sala de este Juzgado calle del Cerro número 173.—Montevideo, Julio 28 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. ag2-3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 6 del entrante Agosto, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía calle del Cerro n. 173, de una finca y terreno en que está construida, situada en la calle de Convencion y señalada con los núms. 67 y 69, compuesto dicho terreno de 13 metros 885 milímetros de frente al Este sobre dicha calle por 42 metros 95 milímetros de fondo al Oeste por donde linda con D. Joaquin Rivaro hoy don Lucas Moreno, por el Este con la viuda de D. Gregorio Moreno, por el Sud con D. José Falcon, tasada en todos sus ramos en la suma de 12,481 pesos y 41 centésimos oro sellado; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Salvador N. García á D. Enrique Espangemberg. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para informarse.—Montevideo, Julio 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl29-7

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Pedro Renon á efecto de los que se consideran herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones.—Montevideo, Julio 11 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl28.8

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 6 de Agosto se venderán en almoneda, á la hora de costumbre y á las puertas de la escribanía del Juzgado, los bienes siguientes: un campo situado en el Departamento de Minas compuesto de 1350 cuadras cuadradas lindando por un frente con el arroyo de Barriga Negra, por el fondo con don Luis de Sallana, por un costado con D.ª Cármen Sallana y por el otro con D.ª Josefa Morales, con mas las fincas, poblaciones y demás que contiene, tasado en todos sus ramos en 9,095 pesos 45 cts. oro; dos solares de terreno y lo en ellos edificado situados en el pueblo de Minas, compuestos de 42 mts. 95 cts. de frente al Oeste sobre la calle igual estension de fondo al Este que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre calle, lindando por el Este con doña Francisca Escudero, por el Sud con D. Cárlos Requías, tasados en todos sus ramos en 3,035 pesos 13 cts. oro; doscientas setenta y cuatro ovejas criollas tasadas en 164 pesos 40 cts. oro; cuyos bienes, de propiedad de D. Ramon Fernandez, se venderán fraccionados si conviniere á los interesados, para con su importe cubrir el crédito hipotecario á favor de los Sres. Mateo Queiroto y C.ª, Barbagelata y Deluchi y Miguel Gummá y C.ª No se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes y ver las escrituras, á la oficina.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. jl22.13

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Alagon á fin de que comparezca ante este Juzgado dentro del término de ocho dias, por sí ó por medio de apoderado en legal forma, á contestar el juicio de conciliacion que le promueve D. Manuel Basto por D. Juan María Labat; bajo apercibimiento que de no verificarlo se procederá á lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 1.° de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. a3.8

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, y á instancia del Sr. Fiscal de lo Civil, se cita, llama y emplaza nuevamente á la morena Luisa Machado, vecina de la sexta seccion del Departamento del Durazno, para que dentro del término de 60 dias á contarse desde hoy, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma, á deducir los derechos que puedan corresponderla en los bienes inventariados como de propiedad del intestado Francisco Ramos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1877—*Luis B. Cardozo*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. a3.20

Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Julio de Vedia para que por sí ó por apoderado, comparezca dentro de diez dias ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de conciliacion prévio á la demanda que ante este Juzgado competente le va á entablar D. Nicolás Chepores en representacion de D. Luis Podestá por cobro de pesos, con prevencion de procederse á lo que por derecho hubiere lugar, caso de inasistencia del emplazado.—Cordon, Julio 26 de 1877.—*Gerónimo Olloniego*. jl28.6

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia diez y seis á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado, sito en las Tres Cruces de este Departamento, calle del Municipio, n.° 28, compuesto de una área superficial de setecientos treinta y un metros cuadrados setenta y cinco centímetros, de propiedad de D.ª Ramona Aguinaga de Artola y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. José G. García, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil seis cientos noventa y siete pesos setenta y siete centésimos; se advierte que no se admitirán las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 31 de 1877. a1°.6 *Juan Prieu*, escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia siete, á la hora de costumbre, se procederá á vender en pública almoneda en las puertas de este Juzgado calle de Florida, 135, un terreno con lo en él edificado, sito en el paraje denominado Cerrito de la Victoria de este Departamento, compuesto de una área superficial de trescientos cincuenta y seis metros setenta y siete centímetros, de propiedad de la sucesion de D.ª Rosa Martinez de Hermida, y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Francisco Lopez y C.ª, tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos noventa y cuatro centésimos; se advierte que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 24 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl28.9

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia nueve de Agosto á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado calle Florida número 135, se procederá á vender en pública almoneda las obras que contiene un terreno sito en la jurisdiccion del Paso Molino, donde estaba establecida la Sociedad de Tiro Suizo y á quienes pertenece para con su producto satisfacer su crédito hipotecario que adeuda á D. José Venroni tasada en la cantidad de mil ciento sesenta y seis pesos setenta y tres cents., advirtiéndose que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria—Montevideo, Julio 25 de 1877—*Juan Prieu*, escribano público. jl.27.12.

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público, que el dia 6 del entrante mes, á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en el edificado sito en el pueblo de San Ramon compuesto de ciento treinta y seis metros cuadrados formando esquina, de propiedad de D. Bautista Riguetti y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Cacéres y C.ª y Socias y Requena, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil treinta y cuatro pesos noventa y dos cents., debiéndose advertir que las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion no serán admitidas. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria calle de Florida, n.° 135—Montevideo, Julio 21 de 1877—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. jl24.12

Juzgado Ordinario de la Florida

Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento y á solicitud de los herederos de D. Pedro Zabaleta, se hace saber al público y á los Escribanos que D. Esteban Cenoz, no puede vender ni gravar, los bienes que se le adjudicaron en aquella testamentaría, en su carácter de socio de D. Pedro Zabaleta cuya designacion es la siguiente—Una fraccion de campo sito en este Departamento sobre la costa del Pintado, lindando por el Norte, con D. José Osorio; por el Sud, herederos de D. Felipe Hernandez y por el Este el dicho arroyo del Pintado.—Una finca y terreno en esta villa compuesta de cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de frente, por gual fondo, formando esquina en las calles «Independencia» y «Agricultores».—Mas: un terreno, situado en la manzana núm. 144 de esta Villa, compuesto de veinte y un metros cuarenta y siete centímetros, de frente, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo.—Mas: un huerto tambien en esta Villa, señalado con el número 8, y linda por el Norte, con el huerto número 7; por el Sud, calle por medio con el huerto número 9; por el Este, terreno valuto y por el Oeste el arroyito «Tomás Gonzalez.»—Florida, Julio 23 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. jl26.8

AVISOS

Diez pesos De gratificacion á la persona que entregue ó dé noticias en el camino Goes número 110, de un caballo picaso, ensillado que fué robado el dia 30 de Julio. a3.3

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877

Activo		Pasivo	
Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3.107,200.07	Capital realizado	$ 1.000,000.00
Caja—Existencia en efectivo	» 1.095,891.64	Diversos acreedores	» 2.111,873.87
Id.—Moneda corriente	» 203,866.40	Diversos acreedores por mercaderías	» 203,866.45
		Emision en circulacion	» 1.091,764.99
	$ 4.407,458.07		$ 4.407,458.07

S. E. ú O.

Montevideo, 7 de Julio de 1877.—F. S. Welden, Gerente.

V.° B.°—Juan José Soto, Inspector de Bancos. CVIII

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS

Por el Comisario de Policía de la Union han sido tomadas las cartas que se relacionan las que sin el prévio franqueo eran conducidas, una por el pasajero de la diligencia de Minas D. Manuel Roselo, otra por el mayoral de dicha Máximo Montero, y tres por el mayoral de la diligencia del Tala, José Fernandez.

Direccion	*Destinos*
Elena L. de Koncke	Piedra Sola
José P. Requena	Montevideo
Alejandro Zorrilla	Piedra Sola
Pedro Garatigi	Los Ombúes
Ignacio Fernandez	Minas

Lo que se avisa á los interesados para que pasen á retirarlas en esta Administracion General, prévia las formalidades de costumbre.

Montevideo, Julio 27 de 1877.

jl28-8 *La Secretaría*

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,

G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.

CLXXI

CASINO ESPAÑOL

No habiendo tenido lugar la primera reunion anunciada por falta de número, se invita á los socios inscritos á una segunda reunion general que se efectuará el Domingo 5 del corriente en el local de la Sociedad, Rio Negro 216, para dar cuenta de los asuntos pendientes en la última Asamblea; previniéndose, que sea cual fuere el número de socios existentes serán válidos y decisibles los asuntos que se resuelvan.

a2.4.3°pᵃj *El Secretario.*

DOCTOR

Ataliba de Gomensoro

MIEMBRO DE VARIAS ACADEMIAS DE EUROPA Y AMÉRICA

ESPECIALISTA

en las enfermedades de los ojos, garganta y oidos

De paso en esta ciudad, se encuentra en el hotel Oriental.

Consultas de 12 á las 3. jl31 1mes 3°pᵃj

Teneduría de libros

Se enseña la teneduría de libros por partida doble, con quince diferentes modos de hacer el balance de los libros, en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones por un método expedito y breve de sacar cuentas, desconocido en el país hasta el dia de hoy—Tambien se enseña un nuevo sistema de cuentas corrientes, ecuacion de pagos é interés compuesto, premiado en Inglaterra con dos mil libras esterlinas. Si el discípulo no quedare satisfecho, no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes.3°pᵃj

REFORMA DE LETRA

EN UNA SOLA LECCION

En una sola leccion, se garante perfeccionar la peor letra, y en dos ó tres lecciones se enseña á escribir tal como se aprende en los colegios en siete ú ocho años. Tambien en una leccion se enseña á leer cualquier libro á diario. A la persona que sabe leer, se enseña á sumar, restar, multiplicar y dividir en una sola leccion. Si el discípulo no quedare satisfecho no abonará nada. Rio Negro 115. jl20-1 mes.3°pᵃj

SOUCHONG

Y CONGO

AL MENUDEO

EN EL

Emporio de Té, Café

Y VINOS FINOS

352 — 25 de Mayo — 356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel do Douro.

Nota.—Se mandan vinos de Burdeos á domicilio.

MARTINS é IRMAO

jl.18.perm.3°pᵃj

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

jl3.30.3°pᵃj

LA BOTICA INGLESA

ESQUINA ITUZAINGO Y 25 DE MAYO

Preparaciones y drogas garantidas

Precios módicos

Hutchinson y C.ª

CLIV

ESTABLECIMIENTO DE

ARBORICULTURA

De Bernardo Thomas Pereira é hijo

CAMINO DE LARRAÑAGA

LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascos, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.

En cada una de esas clases hay una variacion de lo mejor.

Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.

PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION jl3.30

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS

Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 461.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.

Por las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas «Niz y Gonzalez» «Blancos» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, por el Gobierno.

Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

jl15.1mes *Juan I. Blanco, director.*

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.

A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.

A 2½ id.—Libretas para lavado.

A 3 id.—Historia de la tierra.

A 4 id.—Poesías de Berro.

A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.

A 4 id.—Hist. de la perfeccion humana, por Perez Gomar.

A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).

A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).

A 6 id.—Libretas para cobro de alquileres.

A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion.

A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.

A 2 pesos arroba—Papel para envolver.

Una infinidad de otros obras de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.

Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, finos y blancos de colores á precios módicos.

COMISION DE

REVISION Y EXÁMEN

DEL ESCALAFON MILITAR

La Comision, de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad, ha dispuesto la publicacion de los servicios de los señores Coroneles Mayores, dando un plazo de 45 dias para que puedan reclamar de cualquiera omision ó diferencia en los datos de sus despachos ó tiempo computado de servicios.

Sres. Coroneles Mayores.

CORONELES GRADUADOS

D. José A. Costa—1829, Febrero 1.°, Capitan licenciado de la República Argentina; 1829, Mayo 25, Sargento Mayor graduado; 1832, Febrero 21, Sargento Mayor efectivo; fué reformado en clase de Sargento Mayor en 3 de Noviembre de 1838; no hay mas datos en el E. M. G. hasta 1839, Febrero 20, que obtuvo despachos de Coronel graduado de caballería de línea, siendo segun su título Teniente Coronel efectivo de la misma arma; 1840, Enero 2, Coronel efectivo; 1855, Mayo 24, Coronel Mayor; 40 años, 1 mes 28 dias de servicios constatados, 5 años 6 meses 1 dia, defensa de Montevideo; 5 meses campaña del Paraguay.—Total: 46 años 29 dias.

D. Lúcas Moreno—1823, Julio; Capitan de G. N.; 1838, Enero, Teniente Coronel Graduado de idem; 1839, Noviembre 15, Teniente Coronel de id.; 1852, Enero 16, Coronel de caballería de línea; 1863, Agosto 24, Coronel Mayor.—25 años de servicios constatados.

D. Lesmes Bastarrica—1843, Abril 17, Teniente Coronel; 1858, Febrero 9, Coronel graduado; 1859, Agosto 31, Coronel efectivo; 1865, Febrero 19, Coronel Mayor.—31 años de servicios constatados.

D. Lorenzo Batlle—1833, Diciembre 7, Teniente 2.° de GG. NN.; 1839, Octubre, Capitan de idem idem; 1843, Febrero 12, Teniente Coronel de idem idem; 1846, Febrero 16, Coronel graduado de idem idem; 1851, Setiembre 16, Coronel efectivo de infantería de línea; 1867, Agosto 25, Coronel Mayor.—26 años de servicios constatados en el ejército, 8 años, 6 meses y 20 dias defensa de Montevideo; total: 34 años, 6 meses, 20 dias.

D. José A. Possolo—1825 Mayo 1.°, ayudante mayor; 1825 Setiembre 4, capitan; 1828 Junio, sargento mayor; 1828 Junio, teniente coronel graduado; 1829 Abril 1.°, teniente coronel efectivo; 1829 Junio, coronel graduado; 1831 Diciembre 28, coronel efectivo. Fué reformado en 23 de Febrero de 1836; 1868 Julio 17, coronel mayor.

41 años de servicios constatados en el Ejército, 8 años, 6 meses y 20 dias, defensa de Montevideo. Total: 49 años, 6 meses y 20 dias.

D. Bernabé Magariños—1825 Julio 1.°, alférez; 1826 Marzo 10, ayudante mayor; 1829 Mayo 27, capitan; 1828 Noviembre 1.°, sargento mayor. Fué reformado en esta clase el 1.° de Agosto de 1835; 1836 Julio 18, teniente coronel; 1838 Agosto 1.°, coronel graduado; 1851 Octubre 2, coronel; 1868 Junio 17, coronel mayor.

41 años de servicios constatados, 8 años, 6 meses y 28 dias defensa de Montevideo, 5 meses campaña del Paraguay. Total: 50 años, 1 mes y 29 dias.

Montevideo, Julio 30 de 1877.

Felipe Fraga, Presidente.

Rómulo Igarzábal, Secretario.

a2.3

Administracion General de

CORREOS

AVISO

Interesada la Administracion General de Correos en hacer el mejor servicio público posible, y á fin de conocer si la correspondencia se entrega de una manera rápida y conveniente por los respectivos carteros, se pide al público que, cualquier demora ú otra falta que se conozca en esta entrega, sea comunicada á esta Administracion verbalmente ó por escrito, á fin de poner inmediatamente el correctivo que el caso exija.

La Administracion pone tambien en conocimiento del público, que la correspondencia que se reciba tanto del exterior como del interior será distribuida en el dia, llevando toda carta un sello con la misma fecha en que fué recibida y con la cual debe ser entregada indefectiblemente.

Montevideo, Agosto 1.° de 1877.

a2-15 *La Secretaría.*

OTRO

Se previene á los interesados que en esta oficina se hallan detenidas las cartas siguientes, que han sido detenidas por la Policía sin franqueo:

Sres. Carranza, calle del Queguay 125½, 127.

Ramon Diago, Montevideo.

Armando Rodriguez.

R. Bernarda Torres de Diaz, (San Cárlos).

Guillermo Vicente.

Lorenzo Salgado, (Montevideo).

Félix Ballota, (idem).

Ramon Diago, (idem).

María Blanco, (idem).

Ramon Diago, (idem).

Montevideo, Julio 31 de 1877. ag.2.8

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 Á 80 — CÁMARAS — 74 Á 80

jl18.perm

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. jl17.15.3°pᵃj

ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS

AVISO

Montevideo, Julio 30 de 1877.

Por órden del Sr. Administrador de Correos, se publica para conocimiento de quienes interese los siguientes artículos del Reglamento Provisorio de Correos y Ley de 1865.

Art. 19

Es completamente prohibido á los capitanes, tripulantes de buques, mayorales de diligencias y en general á toda persona, la conduccion de correspondencia que no haya sido entregada por la administracion, exceptuando las que se envien por un mensagero especial; las cartas cubiertas por sobres timbrados, con tal que correspondan á su peso, las cartas circulares, esquelas mandadas por servicio de carruages, las cartas que se envien entre lugares en que no haya servicio de correos, los que se transportan en los ferro-carriles, por sus empleados para su servicio, las cartas abiertas que lleve consigo alguna persona para distribuir corporaciones, casas de comercio ó particulares, en el lugar de su residencia, las cartas con conocimientos y otros papeles que lleven los conductores de vehículos ú otras personas referentes á las cargas que conducen él.

Art. 38 de la Ley de 1865

Se considera defraudacion de la renta pública á todo el que infringiera lo dispuesto en los artículos anteriores y serán castigados con una multa de ... sin perjuicio de las otras responsabilidades segun la naturaleza del caso.

a1°-15 *La Secretaría*

NUEVO

HOTEL DEL VAPOR

El hotel Independencia se ha mudado á la casa que ocupó el antiguo y conocido hotel del Vapor, calle Misiones n. 82 y 84, con el título que encabeza las líneas.

En este hotel que ha sido reformado á la moderna, encontrarán las personas que se dignen honrarlo con su presencia un servicio inmejorable y precios sumamente módicos.

El dueño de este hotel avisa á sus numerosos clientes de la campaña y de la ciudad, que lo solemne inaugurará el domingo 29 de Julio de 1877.

jl25.1m.3°p *Cárlos Galluzzi.*

Oculista Calle Colonia 148.—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres. CLXXIV.3°pᵃj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 4 de Agosto á las dos de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152, antes 116. a1°.4

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

lll°perm

COMPAÑIA

DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacifico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Agosto y Setiembre

PARA EUROPA

Britannia......	AGOSTO	15
Valparaiso.....	Id.	31
Aconcagua.....	SETIEMBRE	12
Galicia.......	Id.	25

Los vapores BRITANNIA y ACONCAGUA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Potosí.......	AGOSTO	8
Sorata.......	Id.	23
Liguria......	SETIEMBRE	5
John Elder....	Id.	20

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga.

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes,

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia **21 de Agosto**, saldrá el vapor correo inglés

ARAUCANIA

PARA

VIGO

Carril, Coruña y Burdeos

SIN TOCAR EN EL BRASIL Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para **Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos**, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑIA DEL PACÍFICO, **SOLIS 55**, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Agosto de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

XXXV *H. Llames y C.ª*

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias **8, 18 y 28** de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 8 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

CXXXV

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Agosto á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO

DAKAR LISBOA

Y VIGO

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, SIRON

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Agosto á las de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO

DAKAR

LISBOA

Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 195, altos (antes 181)

El Gerente, O. de Ferry de Ponce.

LXXXIII

Mensajerias Fluviales

Á VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMAS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Sirex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

81 — ZAVALA — 81

CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Se avisa á los acreedores de D. José Carballes tengan el bien de presentar sus cuentas detalladas y con sus comprobantes en la panadería de las Bóvedas, calle 25 de Agosto número 335, en el término de ocho dias, pasado cuyo término no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Agosto 1.° de 1877.—*La Comision.* al°.8

Al comercio La sociedad que en el ramo de sastrería teníamos establecida en la calle Zabala núm. 108, bajo la razon de Gonzalez y Prunés, ha sido disuelta en esta fecha amistosamente y de perfecto acuerdo, quedando al cargo del activo y pasivo de la casa el socio D. Perfecto Gonzalez.—Montevideo, Julio 31 de 1877.—*José Prunés, Perfecto Gonzalez.* al.°-3

Al comercio Y AL PÚBLICO—El que suscribe pone en conocimiento del comercio y el público en general que con esta fecha ha comprado la panadería denominada el "panadería de California" situada en la calle del 18 de Julio número 553 de la propiedad del Sr. D. Blas Lapariat: el que tenga cuentas con dicha panadería se servirá presentarlas en el término de 5 dias á contar desde la presente fecha, previniendo que pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Julio 23 de 1877.—*Blas Lapariat, José Casaños.* jl29.5

Al público Teniendo entendido que la sucesion de D. Fernando Martinez, está practicando la mensura y trata de vender terrenos de los que fueron desalojados los herederos de D. José Antonio Silva en virtud de un título trunco presentado por aquella, á fin pues de que los compradores no puedan alegar ignorancia acerca de los motivos que tenemos y derechos que nos dan nuestros títulos justos para oponernos á la referida mensura de la que hemos protestado, á la posesion mal entregada á los Martinez y nulidad en su caso de las ventas que estos puedan otorgar, lo hacemos público consignando á más, que el objeto de recobrar la posesion que se nos ha usurpado, vamos á entablar el competente juicio de conciliacion ante todo, para luego ventilar la cuestion en la via y forma que corresponda.—Montevideo, 21 de Julio de 1877.—*Juan Silva.* jl24-15

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl22.1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 259 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Casa Se necesita una, cómoda para familia, en la Nueva Ciudad, de 8 á 10 piezas; dejar una carta con las iniciales J. L. al°.3

Cocinero inglés Se ofrece uno para casa particular con muy buenas recomendaciones: dirijir una esquela á esta imprenta con las iniciales J. J. jl31.4

Chancheria MALLORQUINA DE LA UNION—El dueño de dicha chanchería, hace saber á sus marchantes y al público en general, que ha abierto un puesto en el Mercado Nuevo, cuarto número 30, en el cual hallarán toda clase de factura, como es: salchichones, butifarras, tocino, grasa, chorizos, salchichas sobrasadas, morcillas y demas referente al ramo de chanchería.—Mercado Nuevo, cuarto número 30. jl28.6

Chou-crout (SAUERKRAUT). Se vende, á 16 centésimos libra, en el café Suizo, calle Rincon número 280. jl27-3 meses

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. jl17.perm

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Carruages Velantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. jl15-1 mes

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Camiseria DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Baronquet y J. Dumoulin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CLXXIII

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. jl20-perm

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de todos los restos existentes en los nichos del 2.° cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, previénese á los deudos ó interesados que se ha señalado el plazo improrogable de tres meses para que efectuen la traslacion. Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, y de ninguna manera se atenderán los reclamos que sobrevengan—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario.* jl.21-3m.

Dr. Muridge y C.a DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatiga) etc. etc. por el nuevo sistema del profesor Waltemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 39, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d°-1año

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS—CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setúbal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes.—*Manuel Pereira Pinto.* f9 6meses

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

José M. Muñoz Ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la casa calle de 25 de Agosto número 121. jl29-1 mes

Joyería Y RELOJERIA—18 de Julio, 106. En esta casa se halla un surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 148, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXIV

Koumys Ó VINO DE LECHE—Esta sustancia que entra como uno de los principios mas nutritivos en la alimentacion, y siendo su uso indispensable en ciertas enfermedades crónicas, se encontrará en mi establecimiento calle Agraciada números 157 y 159 subida de Sobera costado derecho. Advirtiendo que los médicos Dr. Perez, Mendez, Visca, Azarola, Leonard, Aguirre, Brendel, Serratosa, De los Santos, Gelli y otros muchos lo emplean desde algun tiempo á sus clientes con brillantes resultados. La persona que desee adquirir vacas lecheras de condiciones inmejorables como son ser mansas, recien paridas y muy buenas lecheras; dirijirse á la calle y número arriba espresado. jl25-1 mes

Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Nueva CAMISERIA DE PARIS — Calle 25 de Mayo, 249, al lado de la confitería Oriental. — Se hacen camisas, calzoncillos y camisetas de franela sobre medida, y tambien composturas de cuellos, puños y pecheras de camisas, á precios módicos. al°.1mes

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puedo ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibo órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



J. G. Previtall y C.a

avisan al público haber establecido una CASA DE REMATE Y COMISIONES en la calle 25 de Mayo, núm. 375 y 377, entre Cámaras y Cerro, en el mismo local que estuvo el gran museo de figuras de cera.

Ofrecemos nuestro almacen al público para la venta de toda clase de muebles y artículos en general. jl27



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de Invierno — A regir desde el 13 de Marzo de 1877

SALIDAS

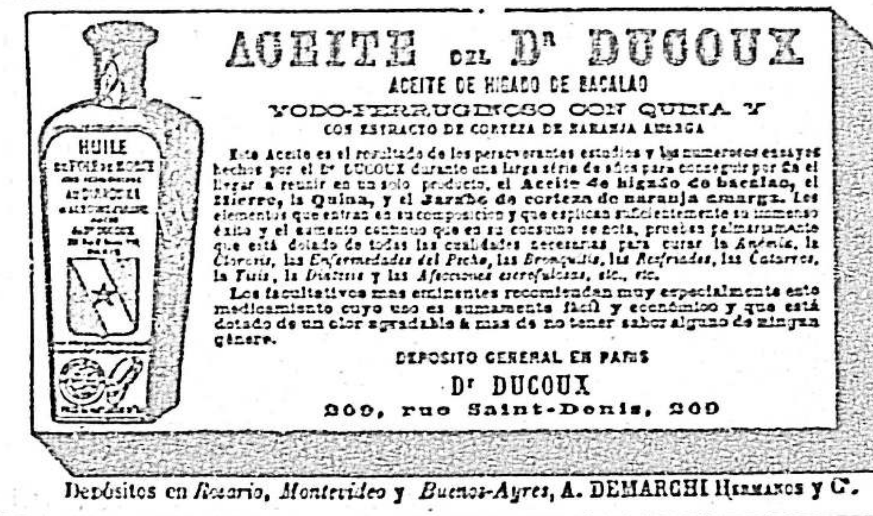
ESTACIONES	1	3	5	7	9
Central	7 00	7 55	11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02	11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10	11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18	11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25	11 45	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35	12 05	5 25	6 13
Piedras	7 53	8 45	12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03	12 30	—	—
Joaquin Suarez	—	9 25	12 50	—	—
Canelones	—	9 49	1 15	6 05	—
Sta. Lucia	—	ll. 10 15 / s. 10 25 · 10 20	1 45	6 30	—
25 de Agosto	—	10 50 · 10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	11 05	—	6 55	—
San José	—	11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10	—	—	—
Isla Mala	—	11 20	—	—	—
Florida	—	ll. 12 40 / s. 12 50	—	—	—
La Cruz	—	1 45	—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22	—	—	—
Durazno	—	4 00	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 30	—	—
Florida	—	—	ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucia	—	8 30	2 35	x	6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 43	3 43	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la operadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros.—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucia para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. LXV



Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

SE MUDÓ

La Agencia de The Singer Manufacturing C.°, á la calle Rincon, 175. jl6.1m

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.a

CALLE QUEGUAY, 195, 197 y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Viveiro, Villagarcia, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3 mese



Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA

El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.

Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.

Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.

Montevideo, Julio 17 de 1877.

jl18-perm *La Administracion.*

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA
POR LOS GRANDES CALORES

UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.a
Verme y hnos. — Guillemette.

Escuela particular

DE INGLÉS

DIRIJIDA POR EL PROFESOR SIDNEY WORMS
86 — CALLE DE MACIEL 86

Enseñanza de las lenguas castellana, francesa, matemáticas, geometría, historia y teneduría de libros por partida doble y simple en ambas lenguas.
El idioma de la escuela es el inglés.
No se puede admitir discípulos sino un cierto número limitado.
Sidney Worms profesor de inglés.
Hugues Coudere profesor de francés, etc.
N. B.—Se dan lecciones particulares á domicilio y en la escuela.
Hay clases de noche de las 6 en adelante.
Calle Maciel, 86, frente á la iglesia de la Caridad. jl31.6

NO MAS MERCURIO, NO MAS COPAIBA, NO MAS CUBEBA

INYECCION PEYRARD

FARMACEUTICO DE ARGEL

La Inyeccion Peyrard es la única conocida que sin contener principio alguno ni tóxico ni cáustico, cure con seguridad completa en 4 á 6 dias. *Este resulta de experimentos hechos por varios de los primeros facultativos de Argel sobre 232 Arabes atacados de flujos recientes y crónicos. De estos pacientes, 80 estaban enfermos de mas de 10 años á esta parte, 60 desde mas de 5 años, 92 desde 2 años hasta cuatro dias.* DE ESTOS 232 DOLIENTES, 231 QUEDARON RADICALMENTE CURADOS EN UN PERIODO DE 4 A 8 DIAS. *Otro experimento hecho sobre 184 Europeos dió por resultado 184 curas radicales.* [illegible]
Depósito general en Túnez de Francia en la Farmacia del Sr. C. PEYRARD, allées Saint-Etienne, 12.
En Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sofocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER.—Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, á Paris.—Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*: A. DEMARCHI H.os y Ca.



COÑAC

Bisquit Dubouché & C.°

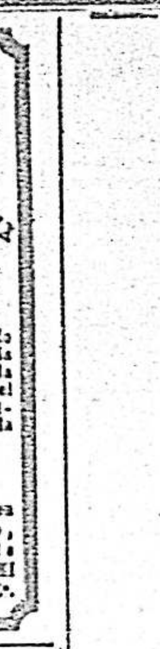
RECONOCIDO SUPERIOR
A TODAS LAS MARCAS QUE SE INTRODUCEN EN EL PAIS

P. Rubichon A. Junca y Sompeirac-Héron
ÚNICOS AGENTES
EN MONTEVIDEO
jl29.1mes

CURACIONES.



El Jarabe de extracto de Almo ... (del Dr CHABLE de Paris) es el único que cura enseguida las Gonorreas, Relajaciones y Debilidades del canal, las pérdidas y leucorreas de las mujeres (ver la noticia).—A Paris, Dr CHABLE calle Vivienne, 36. 50,000 curas de empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio); y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalm. estas afecciones. *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.



DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI H.os y Ca.

ALMORRANAS

Todos aquellos que sufren de esta cruel enfermedad pueden curarse *radicalmente* sin peligro y para siempre, con el afamado

FLUIDO DE JAVA

del *Dr. Wandyck de Amsterdam.* Es extraido de frutas de plantas anclusosas de las *Colonias Indochina* recojidas por los cipayos.

Como es fácil de convencerse, este es *el mas poderoso específico* para curar las almorranas sin perjuicio para la salud.

Cada frasco está envuelto con un prospecto en seis idiomas con el modo fácil de emplearlo.

Depósito en Rio de Janeiro, Ph.ia Droguería Imperial, calle 7 Setiembre, n. 14.

Montevideo, Bazar Parisien, calle Sarandí, n. 317. al°.15

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*

Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio científico, el único que esta revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.

Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE sola garantía de legitimidad de este producto.

Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y Ca.



GUILLERMO O'DWYER

PROFESOR ACREDITADO

CON MAS DE VEINTE AÑOS DE ESPERIENCIA

Enseña: inglés, historia, geografía, matemáticas, teneduría de libros, cuentas, caligrafía, garantizando que en doce lecciones puede una persona adquirir exelente letra y en seis meses poseer con perfeccion el idioma inglés.
Enseñanza á domicilio y en su casa particular.
Clases de noche de 7 á 10.

RAMPLA CUBO DEL NORTE, N.° 99
jl14.1mes

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial, preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depositos en *Montevideo*:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca;
SANTIAGO VERME H.os, Uruguay, 84.

A LA REINE DES FLEURS.
CASA ESTABLECIDA EN 1774.

L.T. PIVER — EXPOSITION UNIV. 1867 — PARIS

LECHE DE IRIS
para dar frescura, brillo y hermosura á la tez.

Perfumería especial en base de Leche de Iris

VERDADERO
JABON de JUGO de LECHUGA
el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERÍA FASIONABLE
DE
OPOPANAX

Esencia .... de OPOPANAX.
Agua de tocador .... de OPOPANAX.
Jabon superfino .... de OPOPANAX.
Pomada superfina .... de OPOPANAX.
Aceite superfino .... de OPOPANAX.
Cosmético superfino .... de OPOPANAX.
Polvos de Arroz .... de OPOPANAX.
Almohadilla perfumada .... de OPOPANAX.
Y TUTTI QUANTI

AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA
Incomparable de calidad.

10, *Boulevard de Strasbourg*, 10.
Casas en LÓNDRES *y en* BRUSELAS.

Depósitos en las principales Perfumerías, Boticas y Peluquerías de ambas *Américas*.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

FÁBRICA DE TABACOS

LA INDUSTRIAL

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.

Forman parte del surtido:

Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ¼ y ½ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahia, Rio Grande y Habana, 1.a, 2.a y 3.a clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.

Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 96, y calle 25 de Mayo, núm. 498, esquina Ciudadela.

jl3.perm *Onofre Triay y C.a*

SOLUCION COIRRE
AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia ó Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas.*

NOTA.—Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.° 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.a y en las principales boticas.

INJECTION BROU HIGIÉNICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. *(Exíjase el método).* 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: oBuca y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EL BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova

Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.

Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.

Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.

Belgica
Amberes.

Brasil
Sucursales de The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.

Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife

Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales

Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcia. Vivero.

Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.

Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.

Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales de The National Provincial Bank of England.

Irlanda
Sucursales de The Provincial Bank of Ireland.

Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.

Portugal
Lisboa. Oporto.

Perú
Callao. Lima.

jl27.perm

SILPHIUM CIRENAÏCUM

Específico para la cura infalible de las Enfermedades del Pecho, en general,
TÍSIS PULMONAR, Tísis laringea, BRONQUITIS AGUDA, Bronquitis crónica, Catarros, Anginas, Esquinancias, Granulaciones, etc.
Usado en todos los Hospitales de Paris y en los de los principales poblaciones de Francia.
DERO; DE y DEFFÈS, Farmacéuticos de 1.a clase, CALLE DROUOT, 2, EN PARIS
Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

GRÁNULOS ANTIMONIALES
DEL
Dr PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos ferina, la tisis, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la *Anemia*, la *Clorósis*, la *Amenorrea*, las *Neuralgias* y las *Nevrosis*, las *Enfermedades escrofulosas*, etc.

GRÁNULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con bismuto, contra las *Enfermedades nerviosas* de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.a

ADMINISTRACION
DE LA
Lotería de la Caridad

Desde la fecha, los premios de las loterías que se jueguen, serán pagados en monedas de oro ó plata acuñada, sin que la administracion oiga reclamo por la especie de estos metales con que pague; lo que se hace conocer al público.

Montevideo, 28 de Julio de 1877.

jl29.5 *El Administrador.*

LA
REVISTA AMERICANA

PERIÓDICO SEMANAL

Suscricion mensual. . . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.

Se vende únicamente en la imprenta de *La Idea*, calle de Mercedes, núm. 26. En la misma imprenta se reciben suscriciones.

jl15.1mes



El doctor LUBEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA
MOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).
LÉASE EL PROSPECTO

En *Montevideo, Buenos-Ayres* y *Rosario*, A. DEMARCHI Hermanos y C.a

---

FOLLETIN 31

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

DE PONSON DU TERRAIL

[illegible]

y poniéndose en pié, aunque sin separarse de la mesa;—cuando un hombre de mis condiciones ha empeñado su palabra, Dios mismo no acertaría á impedir que la cumpliese.

Gontran y Margarita se dirigieron recíprocamente unas miradas en que aparentaban decir:—¡No hay que vacilar!

En cuanto al caballero, ya contaba él con la respuesta del baron, que había provocado exprofeso, y á fin de vencer la irresolucion de Margarita, adivinada por su primo.

Una vez concluido el almuerzo, que fué precipitado por parte del dueño de la casa, se dirigió á su sobrino.

[illegible]

sarios para huir aquella misma noche y poner treinta leguas de distancia entre Portes y los fugitivos, antes que el baron se apercibiese.

Precisamente á la puerta de la posada encontrábase sentado sobre un banco, con una pierna encima de la otra, un valiente postillon, cuyo aire parisiense, traza insolente y mala catadura, chocaron al marqués de Lacy. Al mismo tiempo vió este dentro del patio una berlina de resistencia, cuyas ruedas llenas de barro aun, denotaban el servicio de consideracion que acababa de hacer. En cuanto al mayoral, empolvado todavía y sin mudarse el traje de camino, parecía decir en todo su aspecto: —Solo espero quien me alquile. A él, pues, se di-

[illegible]

cabeza, y el marqués se metió en la posada, á donde trabó conversacion con el posadero acerca de la gran señora que regresaba á sus posesiones.

—Es hermosa mujer,—declaró el último;—una señora vestida completamente de negro, que regresa no sé de donde y que no ha querido decir cómo se llama. Desde que llegó no la hemos vuelto á ver; hace que la suban la comida y todo cuanto necesita á su habitacion.

—¿Conque ha ocultado su nombre?

—Sí, señor. Para mí,—añadió el posadero guiñando el ojo,—esa mujer viene huyendo de su marido, segun todas las apariencias.

—En ese caso; ¿á mí qué me importa?—dijo para

[illegible]

tancia de una cabaña de leñadores que llaman la cabaña del presidiario.

—¡Está bien!—dijo el mayoral apoyando sus palabras con un movimiento de cabeza.—Entendido. No haré falta.

Despues de esto nada le quedaba que hacer á Gontran en Clamecy; así que volvió á montar á caballo y partió. Le separaban cinco leguas de Portes.

Pero antes de salir del zaguan de la posada ocurrió un incidente que no debe pasar desapercibido para el lector, y fué que, mientras el marqués ponia el pié en el estribo, volvieron á descorrerse las cortinillas de la ventana y á dejar ver una cabeza femenil, con la cual parecía hallarse en inteligen-

[illegible]

tran al llegar á la puerta de la cabaña, y el loco por su parte se tendió en el suelo boca bajo, riéndose y observando al mismo tiempo los movimientos del caballero.

Al ruido del caballo, el presidiario y su mujer, que estaban cenando, salieron precipitadamente á la puerta de la cabaña y saludaron á Gontran con la gazmoñería de costumbre.

—¿Estais solos?—les preguntó el marqués echando pié á tierra y metiéndose en la cabaña.

—Sí, señor,—le contestó á un mismo tiempo aquella pareja asquerosa.

Gontran, sin embargo, y como si no fiase de la declaracion [illegible]